

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

AIRES DE RENOVACION

LA VIEJA Y LA NUEVA UNIVERSIDAD SALMANTINA

Múltiples factores, todos actuales, pretenden airear nuestra vieja Universidad, dotándola de aquellos prestigios culturales, de aquellas dotes de maestra universal; que una época pasada de esplendor le permitió acumular en provecho de jóvenes generaciones.

El cursillo que se está celebrando, que tiene fundamentalmente a facilitar el conocimiento de las riquezas de nuestra Escuela; la cátedra de Vitoria; de reciente creación, cuya inauguración, con asistencia de representantes del saber universal, llevará el nombre y la historia de la Universidad salmantina a los grandes centros culturales del mundo, como valor docente joven y actual; los aires que se respiran entre gran parte del profesorado de la Escuela, pronto a traducirse en realidades fecundas, permiten mantener vivo un optimismo que hace tiempo se hallaba alejado de la conciencia de nuestra ciudad.

La Universidad nuestra, el valor único de positiva vitalidad que podíamos ofrecer al país, había perdido hasta su razón de ser, subsistiendo solamente por imperio de una tradición gloriosa y por la necesidad de mantener valores tradicionales a falta de otros actuales mejores, que situar enfrente.

Este hecho, desgraciadamente cierto, ha existido siempre en las conciencias de todos, aun que muchas veces; al tratar de esta cuestión, lo hayamos cañado placidamente, o animados por espíritu egoísta y suicida, lo hayamos disimulado con torpeza quizás no perdonable.

Hoy las cosas se orientan de modo distinto—no sabemos si para bien o para mal, porque es llegado el momento de probar capacidades y estímulos—y es deber de todo buen salmantino aportar un grano, aunque sólo sea, al montón de hechos que lanzan nuestra Universidad ante el mundo culto, y la obligan a someterse a una crítica que ni será benévola, ni hemos de pedir que lo sea.

Callada hasta ahora; desde aquellos gloriosos siglos XVI y XVII, de cuya actividad cultural hablan bien alto los datos aislados que se obtienen como lección provechosa del actual cursillo; dormitando muellemente a la sombra de tradiciones ricas en contenido inexplorado; sin intentar sostener una competencia a que hubiera debido sentirse impulsada, Salamanca, su Universidad presente, era y es todavía para el mundo culto algo venerable, digno de todo respeto, pero perfectamente al

margen del correr del progreso y de la civilización contemporánea.

En ese estado, aún hubiera podido mantenerse muchos años, quizá siglos, como un monumento de piedra más que ofrecer a la contemplación de los siglos.

Sin embargo, hombres que desear ver surgir sobre esa tradición valores actuales, obligan a nuestra Escuela a hacer su primera salida.

Anotemos por hoy este hecho solamente, apostillándolo con la expresión de un deseo ferviente y sincero:

Que esta salida primera de nuestra Universidad, sea más fortunada que la del noble caballero de Cervantes, y que, si vientos desgraciados la obligaran a regresar a la humildad de su actual estado, esa vuelta no signifique de ningún modo la muerte del ideal efectivo que representa.

Para evitar ese mal, que ya sería irreparable, debe madurarse un plan inteligente y llevarlo a la práctica con toda cordura.

De lo que se está haciendo en ese sentido y de lo que se hará más tarde nos ocuparemos en otros comentarios. Jam.

Diputación provincial

La comisión permanente de la Diputación provincial se reunió ayer, presidida por don Andrés García Tejado. Se aprobaron los asuntos que a continuación se detallan:

Expediente de agrupación de los Ayuntamientos de Villar de Samaniego y Valsalabroso.

Idem de desagrupación de los de Deánzales y Carrascal de Barregas.

Con reparos, el padrón de cédulas personales de Béjar.

Expediente de abastecimiento de aguas a Villaflores.

Impresión de una memoria sobre trabajos en el Sifilicómito.

Ponencia del doctor Bustos sobre Reformatorio regional para niños.

Expediente de obras en los caminos de Forfoleda, Sanfelices y Alba de Tormes.

Subvencionar con 150 pesetas al Ayuntamiento de Vitigudino con destino a una excursión escolar.

Informe sobre forma de adquisición de géneros de tejidos, por haber quedado desde las subastas de 21 de Mayo y 28 de Junio.

Propuesta del señor Pérez Cardenal, en nombre de «La Unión y el Fénix Español», sobre seguros de inmuebles y mobiliario de S. M.

Forma de libramientos para la Sección de Vías y Obras, para las a realizar en el actual verano en caminos vecinales.

Cuenta de material para la oficina del señor arquitecto en el trimestre.

Informe del señor Ingeniero de Vías y Obras sobre los caminos de Molinillo, Alberca y Valdefuente.

Proyecto del camino vecinal de Aldehuela de Yeltes a Moresverdes.

Distribución de fondos para el mes actual, importante 355 899 14 pesetas.

Certificación número 2 del camino de Topas a la estación de Huelmos.

Cuentas de material y Beneficencia en el mes de Mayo último.

Perdón de la contribución en los pueblos de Parada de Rubiales y Valdelosa.

QUISICOSAS

Me gusta el alumbrado que han puesto en la ciudad, porque le infunde aspecto de hermosa capital.

Voltáticos por aquí, voltáticos por allá, destierran de las calles la triste oscuridad y dan a nuestras vías un auge y brillo tal, que si esto no es un Londres, tampoco es un aunar.

Muy bien, señor alcalde, prosiga usted su plan y en menos que se cuenta, transforme la ciudad.

Caminos, también anda de que se pueda andar, pues veo el pavimento de gran modernidad, y como tales cosas son con razón quiza,

—porque entran por los ojos y por los pies al par—de las imprescindibles para la urbanidad, es justo acometerlas con decisión audaz.

Con eso y con que sea brillante realidad ese letrero hermoso que véase aquí y allá en el que se prohíbe que haya mendicidad, y con que los urbanos y no por un casual, usen la grata escoba barriendo la ciudad, yo, humilde ciudadano, pero consciente y tal, proclamo a voz en grito y con ferviente afán, que usted y sus colegas están «jamón» verdad.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

CONDUCCION

Han sido declarados aptos para conducir automóviles: don Tomás Chamorro Hernández, don Ulpiano Bustillo García y don Santos Rodríguez Martín.

CIRCUACION

Se autoriza para circular por las carreteras del Estado, a los automóviles SA 1.582, SA 1.583 y SA 1.584, marca Buick; SA 1.585 y SA 1.586, marca Fiat; SA 1.587 y SA 1.588, marca Citroen; SA 1.589, marca Berllet; SA 1.590, marca Fiat; SA 1.591, marca Pac Kard; SA 1.592, marca Fiat, y SA 1.593, marca Citroen.

VIDA MUNICIPAL

NOTA OFICIOSA

Hoy, a las diez, se verificó en la Facultad de Medicina el reconocimiento y peso de los niños de ambos sexos que integran la primera expedición con destino a la Colonia Escolar de Candelario, donada como es sabido a nuestro Ayuntamiento por el filántropo don José Jáuregui.

El edificio de la Colonia, varias veces visitado este año por el teniente de alcalde, delegado de la Alcaldía, don Agustín González, por el arquitecto municipal y por la Comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento, ha sido acondicionado por orden de éste con cargo a sus presupuestos, reparándose los desperfectos originados por el clima.

Las expediciones de niños veraneantes—que seguramente este año serán tres—irán dirigidas por dicho delegado de la Alcaldía, señor González, encargándose de su inspección, en el tiempo que dure su estancia en Candelario, el Inspector de Primera Enseñanza don Rufalo Becudero y personal a sus órdenes.

En contra de lo que se ha dicho en algún periódico, los niños que forman la primera expedición, deberán hallarse el lunes, 4 del actual, en la estación del ferrocarril, a las cinco de la mañana, para emprender su viaje a Béjar y Candelario. Se ha escogido dicha hora por ser más conveniente llegar a dichas localidades antes del medio día, que no después de las once de la noche. El Ayuntamiento, único organizador de la Colonia, cree un deber reiterar su gratitud a cuantos elementos le ayudan en esta empresa humanitaria, en especial a la señora viuda de Jáuregui y a la Unión Popular, donantes de cantidades para el sostenimiento de los niños en Candelario, del mismo modo que las Ojas de Previsión Social y de Ahorros.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramos del Manzano, n.º 42.

TEMAS ARTISTICOS

La pintura aristocrática. - Los cuadros de Manuel Benedito.

Con ser la pintura arte tan elevado y selecto, no abundan los pintores aristocráticos (entiéndese por pintores aristocráticos, no los que eligen sus modelos entre los aristócratas, ni los que pertenecen al gran mundo y vezos citados a diario en las crónicas de sociedad, si no aquellos que, por su natural elegante y mundano, por sus maneras finas y señoriales, ejecutan una clase de pintura que es toda distinción y refinamiento).

Este don artístico es cosa del temperamento, no de la educación ni de la voluntad. El tipo del pintor aristocrático fué el famoso Van Dick y casualmente el arte de Van Dick se produjo en la época menos aristocrática, en pleno barroquismo y en el taller del artista menos refinado y espiritual en casa de Rubens, su maestro.

Aquí en España, con haber sido todas las grades figuras del arte pintores palatinos, apenas se cultivó la nota aristocrática por Carreño, retratista de finas líneas y colores macarados, que llevaba en sus venas un poco de sangre azul. Partija creo tipos regles, pero densos y rígidos en la naturalidad que da la verdadera aristocracia. Velázquez ennoblecó todas las figuras, dándolas de su propia nobleza; mas no hizo tampoco pintura aristocrática. Del Greco, no hay que hablar; pintor de espíritus y sensaciones, reflejo fielmente en sus retratos masculinos la idiosincrasia del modelo; pero no la aristocratizó ni los elevó de personalidad. En cuanto a Goya, cada personaje de sus obras, por empingorotado que se halle en la escala social, sobra en los cuadros del pintor un empaque chapulón y plebeyo. Se llega a dudar si las diquesas disfrazadas de manolas, son tales, o manolas vestidas de duquesas. Entre los pintores modernos suele citarse a don Vicente López y los Madrazo, como retratistas de aristócratas; mas no se dice de ellos que fueran aristócratas por su estilo. Atildados, finos, elegantes, enamorados de la vistosidad y lo decorativo, pero no de el tipo aristocrático.

La aristocracia en arte puede descubrirse lo mismo en el retrato de un prócer que en la pintura de una escena vulgar. Velázquez llevaba su nobleza a la familia de Felipe IV y a los bufones, tontos y degenerados de la Corte.

De igual modo vemos la aristocracia de Van Dick en el retrato del inglés Edmund Porter y en el cuadro religioso «La Adoración de los pastores» o el famoso San Sebastián, del Museo de Munich.

Nadie ha superado al elegante pintor flamenco Waterau, que hizo un género de pintura amable muy cotizada ahora en los salones de la gran sociedad, deteniéndose precisamente en el punto donde el buen tono comienza a ser aristocracia. Y David, inspirándose en los modelos clásicos, no llegó, a pesar de ser un refinado a la antigüa.

El tipo verdadero de aristócrata de la pintura, es Van Dick. A él hemos de referirnos cuando queremos exaltar maneras aristocráticas de algún pintor contemporáneo.

He aquí uno, Manuel Benedito. Su arte puro, honesto refinado, elegante, distinguido, señorial, es esencialmente aristocrático. Sobre que su mirada de artista sólo se detiene ante modelo exquisitos, su mano de pintor sabe elevarlos y engrandecerlos con extremada maestría. «Un ojo para ver y una mano para pintar», que pedía Leonardo.

Si emplear este corriente y desgraciado objetivo no fuera casi una modestia, diríamos de su pintura que es bonita, buena, linda, agradable, como lo define la Academia. Mas cuando se penetra en la calidad del arte y se quiere expresar su excelencia, llamar bonita a una pintura parece referirse a su falta de emoción y a que todos sus valores se reducen a hacerla agradable a los sentidos. Y no es eso la bonita pintura de Manuel Benedito.

Como la Van Dick, en la apariencia aristocrática juntanese la buena calidad técnica y el excelente gusto. No era preciso que Manuel Benedito fuese el pintor de la aristocracia madrileña para que su arte mereciese el alto calificativo de aristocrático.

Aquel gran cuadro del «Círculo VII del Infierno del Dante», hecho en el pensionado de Roma y premiado con la Medalla de Honor en nuestra Exposición Nacional, es el trozo de pintura más aristocrático de los tiempos modernos, y no hay en él atavio lujoso, ni actitudes mundanas, ni afectadas composiciones señoriales. Nace su aristocracia de su naturalidad, precisamente. El «Círculo VII del Infierno», como las mujeres bretonas, como los tapices chagéticos, como los retratos de la familia real, como toda la obra de Benedito, tiene el sello inconfundible de la suprema distinción que es la característica de su temperamento.

Para que sea más cabal la semejanza con Van Dick; también en la biografía del gran artista valenciano se da el caso de haber sido discípulo de un pintor excelsa de quien no pudo tomar sino el subido concepto del arte y la técnica magistral. Ni Rubens hubo de educar a Van Dick en la pintura aristocrática que él no sentía, ni Sorolla pudo impulsar a Benedito hacia ese sector del arte que él jamás cultivó. Y es que en Van Dick y en Benedito el sentimiento aristocrático es fijación de su propio jardín.

Cuando ahora comparamos estos insuperables retratos de damas y caballeros, expuestos en casa del ilustre artista; con aquellos otros de los Madrazo y los López, que decoran muchos salones elegantes, se comprende la diferencia entre la verdadera aristocracia y la postiza, a base de afectación y suntuosidad decorativa.

En los Madrazo y los López, extraordinarios retratistas por los demás, adviértese una prometeda claudicación, un afán piadoso de halagar al modelo, un prurito de hacer grata la pintura a los que quieren que el retrato sólo sea un espejo complaciente. La de estos admirables artistas es, por así decirlo, una pintura de coquetos y vanidosos, de «nuevos ricos» que llamaríamos ahora, encerrando en la frase todo el orgullo y toda la fastuosidad improvisados.

Muy al contrario, la pintura de Manuel Benito significa la noble naturalidad, la distinción sin tranquilos, el refinamiento sincero, la elegancia sin artificiales espectaculars. Una gran dama en ropas modestas y sencillas, en actitud descuidada, en un momento de íntimo abandono y que, sin embargo, ostenta la preciosa del linaje.

No es obra artística la que no tiene un poco del espíritu personal del artista. Los bufones de Velázquez, como hemos dicho, están alumbrados por la luz del luminoso espíritu del pintor. En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad.

Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

En los retratos de Manuel Benedito está también la esencia de su propia sensibilidad. Y es sólo así y no de otra manera, como se puede merecer dignamente el calificativo de verdadero pintor aristocrático.

Notas militares

REVISTA DE COMISARIO Y SERVICIO MENSUAL DE PLAZA

Ayer pasaron la revista de comisario, en sus respectivos cuarteles y dependencias, todas las fuerzas y cuerpos de la guarnición.

Fue presidida por el general gobernador e intervenida por el comisario de guerra, don José Santos San Miguel.

El servicio de plaza para el presente mes, es como sigue:

Guardia de principal, a cargo del regimiento de La Victoria, a donde han sido trasladados los presos y arrestados.

El servicio médico será desempeñado por el capitán don Jacinto Hernández, y el de transeantes, por el teniente de La Victoria, don Reyes Martín.

DESTINOS

Son destinados al regimiento de La Victoria los capitanes don Castor Manzana Holgado y don Mariano Moreno de la Vega, y el teniente don Vicente Herrero Martín.

Del batallón de Antequera; el teniente don José Benítez González, que se le destina al de África número 3, y alférez don Francisco Marcollán, al de África número 7.

Son alta en dicho batallón el teniente don Nicolás Prats Ordóñez y alférez don Manuel Martínez Díaz.

PENSION

Se concede la de 1.125 pesetas anuales a la huérfana del comandante don Ramón López González, doña Angeles López Alvarez, con residencia en Ciudad Rodrigo, y desde el 7 de Abril último.

REINGANONES

En el período correspondiente en el premio que destina la ley se le concede el segundo, a los sargentos de La Victoria; don Román López García y don Santos Macarrón Tomás, y al de Albuera, don Vicente Gil Martín, el tercero.

PERMISOS DE VERANO

Por Real orden se concede a los jefes de Quiero la facultad de conceder permisos de verano a los individuos del segundo llamamiento de 1926, a excepción de los analfabetos, que no podrán disfrutar de esos beneficios.

Con dos meses de permiso han marchado 177 individuos del regimiento de La Victoria.

La labor de la Federación gremial

En breve una comisión de la Federación gremial visitará a las autoridades de Hacienda, al señor gobernador y al señor alcalde, para darles a conocer su propósito de crear una plaza de inspector privado que persiga la venta clandestina e ilícita de los diversos artículos.

También dicha comisión visitará a los jefes de cuerpo de la guarnición, para tratar de hacerles saber diversos asuntos de interés.

Colegio de Trigueros

Con esta denominación se nos facilitó ayer en el gobierno civil la solicitud de autorización para celebrar hoy, a las once y media, una reunión del Colegio de Trigueros.

En este día se tratará de la elección de cargos y se deliberará sobre el tanto por ciento de los cuerpos extraños en los granos que se venden.

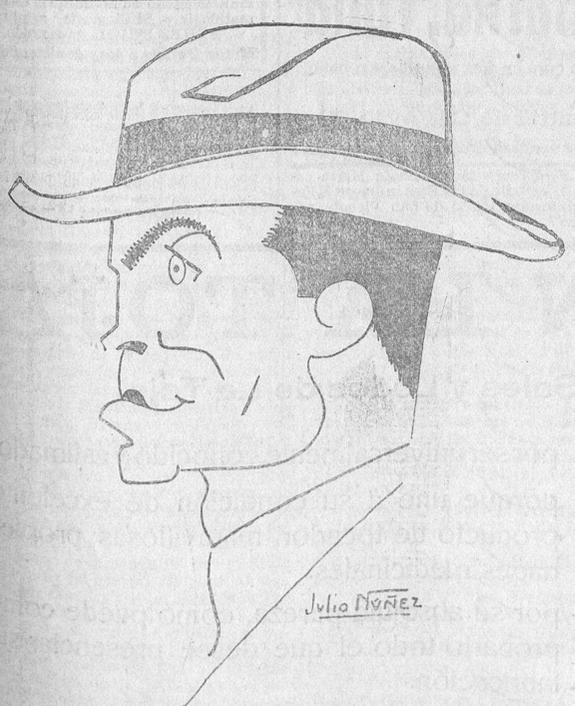
Escuela graduada aneja a la Normal de Maestros

El regente y demás maestros de dicha Escuela invitan a las autoridades, padres de familia y el público en general, para que se dignen visitar la exposición que, como fin de curso, tendrá lugar de nueve a doce en los días 15 y 16 del corriente mes, en los grados respectivos.

Comisaría de policía

Por amenazas de muerte, ha denunciado don Isidro Borrego Barrado, al pleador El Fino; banderillero, Palecios, y mozo de estoches, todos de la cuadrilla de Félix Rodríguez.

Denuncia de Gregorio Andrés Sánchez contra Blas Martín, por malos tratos de obra.



Julio Núñez

PERSONAS CONOCIDAS

Caballeroso y amable y funcionario ejemplar de Obras públicas, merece nuestro saludo Escolar.

Salamanca y la Ciudad Universitaria

A continuación publicamos la colaboración económica que la provincia de Salamanca, presta a la creación de la Ciudad Universitaria...

Abusejo, 26 75 pesetas; Ahigal de las Aceiteras, 25; Alameda, 30,75; Ahigal de Villarino, 10,73; Alaraz, 44; Alba de Yeltes, 52,50; Alberca, 159,80; Alberguería de Argañán, 18; Alconada, 90; Aldeavilla de la Rivera, 95,90; Aldeanueva de la Sierra, 10; Aldeanueva de la Frontera, 49,25; Aldeatejada, 17,25; Aldeavieja, 50,40; Aldehuela de Yeltes, 203,25; Alameda, 6,50; Añover de Tormes, 14; Arabayona, 61,50; Armenteros, 17,50; Bablafructe, 40,50; Barbadillo, 46,75; Barballo, 110; Barceo, 25; Barrecoy, 37; Bermellar, 28; Béjar, 464,10.

Belaña, 29,50; Berrocal de Huebra, 12; Berrocal de Salvatierra, 37,65; Boadilla, 5,25; Buenamadre, 34,80; Buenavista, 58,75; Cabeza de Bejar, 25,25; Cabeza de Ramonteros, 10,75; Cabanuela, 27; Cabrerizas, 100; Cabrillas, 275; Calvarrasa de Abajo, 3; Calzada de Don Diego, 35; Calzada de Valdunciel, 76,50; Campillo de Salvatierra, 126; Campo de Ledesma, 10,75; Candelario, 16,75; Cantagallo, 6; Canillas de Abajo, 50,35; Cantalapiedra, 28; Cantaracillo, 5,50; Carbajosa de Armuña, 30; Carpio de Azaba, 1,60; Carrascal de Barreges, 20.

Carrascal del Obispo, 25; Casafrañas, 7; Casillas de Flores, 15,50; Castillejo de Dos Casas, 5,75; Castillejo de Martín Viejo, 31,10; Castraz, 20; Cereceda, 15,50; Cerezal, 9,30; El Cerro, 7; Cespedosa, 32,50; Cilleros de la Bastida, 3,25; Cilleros el Hondo, 88,25; Ciperuelo, 126,50; Ciudad Rodrigo, 220,25; Coeza, 12,50; Corporario, 11,25; Oubo de Don Sancho, 203; Cristóbal, 17,75; La Encina, 8,75; Encinas de Abajo, 66,85; Encinas de Arriba, 8,75; Encinosa, 102,50; Entrínal, 19,25; Escorial, 200; Espadaña, 36; Espeja, 49,50; Espino de la Orbeta, 22; Florida de Liébana, 34,25; Fregeneda, 130; Fresnedoso, 50.

Fresno Alhándiga, 14,75; Fuentegundido, 100; Fuentellante, 65,75; Fuente de San Esteban, 72,25; Fuenterrabía, 23,25; Fuentes de Béjar, 250; Fuentes de Oñoro, 83,95; Gajates, 20,50; Galindo y Perahuy, 10; Galinduste, 51,75; Gallsancho, 10; Gallegos de Argañán, 53,95; Gallegos de Solmirón, 35,90; Gejuelo del Barro, 11,50; Gomecello, 52,25; Grandes, 8,75; Guadamiro, 68; Guijo de Avila, 17; Guijuelo, 290; Herguñuela de Ciudad Rodrigo, 37,75; Herguñuela del Campo, 30; Heigñuela de la Sierra, 29; Hinojosa de Duero, 111,75; Horcajo de Montemayor, 14; Huerta, 30,25; Iturre, 101; Jusbado, 50; Laredo, 100; Ledrada, 166,25; Linares, 100; Lumbrales, 25,50; Machacón, 22; Macotera, 222,25; Mallo, 25; Martín de Yeltes, 273,75; Mancera de Abajo, 77,80.

Manzano, 15; Martinamor, 43,50; Matucos, 36,25; Mata de Ledesma, 45 con 55; Meza, 70,75; Miranda de Azán, 44,10; Mogarriz, 10,75; Molinillo, 6,65; Montaña, 31; Monleres, 36,25; Montemayor, 11,45; Monterrubio de Armuña, 31,25; Monterrubio de la Sierra, 33; Morasverdes, 54; Morfilgo, 20,25; Moriscos, 7,25; Moronta, 55; Mozárbez, 25; Muñoz, 13,50; Navacerrcos, 14; Navales, 9,50; Navalnoral, 20; Navamorales, 7,50.

Nava de Sotrobal, 4,25; Navarredonda de Salvatierra, 65,75; Negilla de Palencia, 30; Olmedo, 37; La Orbeta, 53,50; Palacios del Arzobispo, 15; Palacios Rubios, 196,50; Palacios de Salvatierra, 32,55; Palencia de Negilla, 150; Parada de Rubiales, 17; Paradinas, 82,95; Pastores, 9,75.

da de la Rinconada, 10; Navarredonda de Salvatierra, 65,75; Negilla de Palencia, 30; Olmedo, 37; La Orbeta, 53,50; Palacios del Arzobispo, 15; Palacios Rubios, 196,50; Palacios de Salvatierra, 32,55; Palencia de Negilla, 150; Parada de Rubiales, 17; Paradinas, 82,95; Pastores, 9,75.

Pedraza de Abi, 23; Pedrosillo de Abi, 85,10; Pedrosillo de los Aires, 64; Pedrosillo el Ralo, 43,55; Pedroso, 25; Pelabravo, 10,50; Peñarodríguez, 3,25; La Peña, 15; Peñaranda, 151; Peñarandilla, 50,25; y Peralejos de Abajo, 61.

Peraña, 3,75; Peromingo, 12,50; Pinedas, 28; Píñega, 15; Plazarral, 29; Pozos de Hinojo, 55; Puebla de Azaba, 117,50; Puebla de San Medel, 50; Puebla de Yeltes, 50; Puente del Congosto, 68; Puertas, 26,25; Puerto de Béjar, 25; Rágama, 42,75; Redonda, 25; Retortillo, 59,35; Roldán, 30; Sagrada, 75; Sabelices el Chico, 53,75; Sahugo, 4,50; Saideana, 50; San Moral, 26,75; Salvatierra de Tormes, 20,50; San Orbital de la Cuesta, 50; San Felices de los Gallegos, 13,75; Saichón de la Rivera, 12; de la Sagrada, 50; y Sancho-tello, 12,30.

Sancti Spiritus, 130; San Miguel de Valero, 50; San Morales, 46,50; Santiago de la Puebla, 120; Santibáñez de Béjar, 87; Santibáñez de la Sierra, 16,50.

Santiz, 5; Saucelle, 96; Sardon de los Frates, 30,45; Sepulcro-Hillaró, 191,10; Sequeros, 55,90; La Sierpe, 10; Suxmiró, 16,50; Sieteiglesias, 6,75; Sobradillo, 60,80; Sorbuera, 63,50; Sotocerrano, 36; Tavera de Abajo, 25; Tala, 13,40; Tarazona, 250,60; Tejares, 139,75; Tejada, 13,10; Terradillos, 34; Toruños, 25,15; Las Torres, 50; Trabancas, 21; Valdecarras, 31,30; Valdehijaderos, 50; Valdelacasa, 3,75; Valderodrigo, 60,80; Valero, 47,25; Valcabroso, 17,20; Valverde, 6; Vecinos, 75; Veguillas, 25; Vellés, 117,25; Ventosa del Río Almar, 50; Vidola, 10; Villaflores, 101; Villagonzalo, 6,50; Villanueva del Oude, 16,25; Villamayo, 20,20; Villar de Samaniego, 17,35; Villar de Gallimazo, 50; Villar de Cervo, 50; Villar de Peratonso, 36,25; Villar de Puerto, 23,80; Villares de Yeltes, 26; Villarino, 6,75; Villares de la Reina, 55; Villaseco de los Gamitos, 22,75; Villaseco de los Reyes, 67,30; Villabuenas, 31,25; Villadardo, 10,50; Vilaverde, 51,75; Villavieja 500; Villoria, 326; Vitigudino, 66,45; Zamarrá, 8; Zuzza de Pumarada, 33,75; y Zorita de la Frontera, 56.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

Don A. García, 23,25, y don Benito Sánchez, 5.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

VIAJES

Han salido:

Para su dehesa de Carneruelo (Veclans), el rector de esta Universidad, don Enrique Esparabé y su distinguida señora e hijos.

Para Zarauz, donde pasarán el verano, el catedrático de esta Facultad de Ciencias don Manuel González Calzada y sus hijos.

De Madrid, para Peñaranda, donde pasarán la temporada de verano, la familia del presidente de la sección tercera de la Audiencia de la corte, don Fernando Bernáldez.

Han salido: Para Candelario, donde pasarán el verano, la señora e hijos de don Poifirio Arce.

De Madrid para el balneario de Mondariz, don Marcelino Turrión Pérez con su distinguida señora.

Para Cercadilla, en compañía de sus hijos, los señores de Estefanía (don Samuél), la señora viuda de D. Manuel Carnero y encantadoras nietas Pilar y Carmen Estefanía.

Para Santander, el industrial don Juan Miguel Alonso.

Para sus propiedades de San Fernando (Cádiz), el bizarro capitán de infantería, don Manuel P. Ariza.

Han llegado: De Valladolid, doña Rosario Girón, viuda de Laporta.

De su dehesa de Pedraza, las bellas señoritas Rita y María Antonia Fonseca.

De Madrid, el ilustrísimo señor delegado regio para la represión del contrabando y defraudación de la primera Zona, don Alfredo Sánchez Moyano.

De la Granja, donde ha dejado a su distinguida familia, nuestro buen amigo el capitán ayudante don Juan Ortiz.

DB DIAS

Hoy celebra su santo la distinguida y gentil señorita Isabel Santos Gutiérrez.

Con tal motivo la felicitamos efusivamente.

HIJAS DE MARIA

Mañana, domingo, se tendrá, a las cuatro de la tarde, la junta de directoras y auxiliares, en la Residencia de Padres Jesuitas.

NEUROLOGICAS

Seguida de numeroso acompañamiento, se verificó ayer mañana la conducción del cadáver del niño Emilio Hernández González.

Sobre el blanco fétido había tres preciosas coronas fúnebres, regalo de sus padrinos y familiares.

El duelo fué prestidido, entre otras personas, por el padre del fallecido, don Ricardo Hernández Corona, don Leopoldo Hernández Sanz, don Jacinto Hernández Llevot y don José Escalada.

Merino Hernández, Dionisio Nieto, Esteban Iglesias Nieto, Faustino Rodríguez Sánchez, Felipe Coria Nieto, Félix Nieto Hernández, Félix Nieto Pérez, Florentino García Nieto, Florentino Rodríguez Iglesias, Francisco Nieto Nieto, Gonzalo Pérez Rodríguez, Jacinto Nieto Nieto, Jacinto Rodríguez Hernández, Javier Rodríguez Alvarez, Juan Rodríguez Hernández, Juan Rodríguez Nieto, Justo Rodríguez Rodríguez, Laureano Rodríguez Rodríguez, Luis Miguel Nieto, Marcelino Pérez Rodríguez, Marcos Nieto Rodríguez, Mariano Rodríguez Nieto, Mariano Rodríguez Nieto de Pascual y María, Mateo García y García, Miguel García Rodríguez, Narciso Rodríguez Sánchez, Nicolás Miguel Rubio, Pedro Pérez Hoya, Pedro Rodríguez Nieto, Primitivo García y García, Roberto Sánchez Pérez, Román Rodríguez Rodilla y Víctor Rodríguez Rivas.

Preguntados por el señor presidente si se declaraban autores del delito de coacción y que si se conformaban con la pena y multa que les pedía el fiscal, contestaron que no.

El señor secretario leyó los hechos que motivaron este proceso, en esta forma: El día 5 de Junio del año anterior, estubo don Teodoro Pascual Macías, médico de Aldea del Obispo, en el pueblo de Valdelacasa, con motivo de tener relaciones amorosas con una señorita de dicho pueblo, llamada Julia Rodríguez Alvarez, y varios mozos le pidieron que pagara lo que allí era costumbre los que tenían novia, dicho señor les manifestó que estaba dispuesto a dar lo que fuera, pero que no llevaba dinero porque había dejado en otro traje la cartera y que otro día se lo daría.

Los mozos no se conformaron con su palabra y creyendo que los engañaba le impedían montar en la caballería para marcharse, y le amenazaron con tirarle a un charco si se resistía a entregar la cantidad pedida, que ya habían quedado convenida en otra ocasión, de que diera para una comida 150 pesetas; que dicha cantidad la entregó porque se la dió don Benigno Moreno Alvarez, vecino de Valdelacasa y amigo del señor médico, con la cual organizaron una comida, a la que asistieron los procesados. El señor fiscal sostuvo su calificación, considerándolos autores del delito de coacción, según el artículo 510 del Código penal, pidiendo fueran condenados los mayores de edad a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas a cada uno, y a los menores a 125 pesetas de multa, y las costas por iguales partes.

El defensor dijo que solamente debían ser castigados como autores de una falta, incluida en el artículo 604.

Todos los procesados fueron interrogados por los señores presidente, fiscal y defensor, y manifestaron que la cantidad que les dió el médico, señor Pascual Macías, fué por su voluntad y sin ejercer coacción.

Comprenció el médico, señor Pascual Macías. Preguntado por el señor fiscal si sabía que era costumbre en el pueblo de Valdelacasa dar a los mozos una cantidad para un convite, a los forasteros que allí tienen relaciones amorosas con alguna joven, contestó que sí, y manifestó que varios mozos que le pidieron en malas formas, diciéndole que si no se la daba no le dejaban marchar, y le amenazaron con tirarle a un pilar de la fuente.

Que don Benigno Moreno, vecino de Valdelacasa, lo evitó, dándole la cantidad que le querían y así pudo marcharse. El señor defensor le preguntó al señor Macías si era cierto que a un mozo llamado Felipe Coria Nieto le había

manifestado hacia algún tiempo que daría a los mozos lo que fuera costumbre, contestó que sí.

Se suspendió el juicio por unos momentos y al abrirse de nuevo la sesión el señor Fiscal hizo uso de la palabra dirigiendo un cariñoso recuerdo al hijo fué de Derecho Penal en la Universidad de Salamanca, doctor don Pedro Dorado Montero, diciendo que era una omisión sensible que no figure su nombre en este salón, por el honor que resultaría con ello.

Dijo que los hechos realizados por los mozos de Valdelacasa, aunque no se considere simpática la costumbre de que convide a los mozos el forastero que allí tenga novia, no se debe tolerar, y merece ser castigada, porque es la demostración de un atavismo social que hay que hacer desaparecer, y por eso pedía fueran castigados en la forma que lo hacía. El defensor, señor Tordera, empezó diciendo que en méritos de la más estricta justicia, procedían que fueran absueltos dichos mozos; porque sólo habían tratado de sostener una costumbre, que desde pequeños han visto se cumple siempre, y mucho más tratándose de un médico que podía cumplirla, y lo había prometido hacia tiempo.

Que, por lo tanto, no creía hubieran cometido delito de coacción; pues únicamente molestaron a dicho señor causándole vejación, que en justicia sólo merecía ser castigados como autores de una falta.

Este juicio quedó concluido para dictarse sentencia.

Terminadas las sesiones que para la vista de los juicios señalados se han celebrado en estos días, en esta ciudad, doy las gracias a los señores que en ellos han intervenido, por las atenciones que me han guardado, para hacer las reseñas de los mismos, deseando que al regresar a la capital de la provincia no tengan novedad.

El Licenciado Tintero.

Béjar, 30 de Junio de 1928.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Pedro Prieto Diego y Luis Hernández Mateos.

Defunciones: Emilia Hernández González y Agustín de Vega Romo.

Señora formal, se ofrece para servir, dentro o fuera de la casa, a señora sola, sacerdote, caballero o matrimonio solo. Dirigirse a Manuel López, Doctor Risco, 86.

Venta de los locales

de la antigua fábrica de camias, con casa y jardín, situadas en el Paso de la Estación y Carretera de Salamanca. Para informes, don Julio Pérez, fábrica de alpargatos, Ciudad Rodrigo, 15-6

Farmacia. Por renuncia del que la desahoga, amueñaba, se halla vacante la de Carrascal del Obispo, Sancho de la Sagrada y Berrocal de Huebra; el agraciado disfrutará la suma de 150 pesetas por la de Carrascal del Obispo, y de 1 a 25 pobres expositos y transeúntes, pobres también, por Sancho de la Sagrada, 120 pesetas, de 1 a 12, 81 pesetas.

Los que deseen contratar, pueden contratar libremente con unos 260 a 270 vecinos pudientes, aproximadamente, y la cantidad puede oscilar alrededor de 5.200 pesetas.

Regalo de boda. En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical; preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos. Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE. Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes. Grandes conciertos diarios por el notable TRIO IBERIA. Propietario: Gregorio Barragán, Plaza Mayor, 39, Pasaje. EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL.

Compañía Naviera Stinnes. (HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO. Servicio regular de vapores corrientes alemanes de Vigo a Brasil y Río de la Plata. PROXIMAS SALIDAS: Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El 18 de Julio, GENERAL MITRE. El 15 de Agosto, HOLM. Admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase camarote y tercera clase. Precio en intermedia, desde 23,10 libras; ídem en tercera clase de camarote, 60,50 pesetas; ídem en tercera clase corriente, 57,10 pesetas. Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley. El importe de los respectivos visados Consulares, es por cuenta de los pasajeros. Para más informes, dirigirse al Agente general en España, Mariano Llorente. Sección Marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITIGUDINO (Salamanca). Teléfono, 584. Telegramas: Stinavigar.

HELENIA Jabón insustituible. Espigadero, para cerdos, necesario. A. Ramos (Boada).

Sarna, roña. se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS. De venta en droguerías y farmacias. Se vende una casa en Santa Marta, calle de las Eras, número 1. Para informar, Paseo de San Vicente, número 7.

A. SANTA MARIA MEDICO. Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle PEREZ PUJOL, 3. segundo. Horas: De doce a dos y de siete a nueve. Comisión Suplemento de Enemas, Inyecciones de los Niños, ERISPELA, ULCERAS, SARNA, SABAÑONES, GRIETAS DEL PEZÓN, QUEMADURAS Y QUINTAS ERISIPAS DE LA PIEL. POMADA ANTISEPTICA "19" Dr. M.S. Papeles. Premiado con Diploma de Honor en el Congreso Internacional de Farmacia y Droguerías de 1925 y 5 pesetas.

JABON LA TOJA (a base de Sales y Lodos de La Toja). Unico en el mundo por ser universalmente conocido y estimado. Unico en el mundo porque une a su condición de excelente producto de tocador, maravillosas propiedades medicinales. Unico en el mundo por su absoluta pureza, como puede comprobarlo todo el que desee presenciar su fabricación. Unico en el mundo por su exquisito y original perfume. Unico en el mundo por su precio sin competencia. PASTILLA: UNA PESETA.

EL ASCENSO A DIVISIONARIO DEL GENERAL NAVARRO

La «Gaceta», en su número de ayer, publica un decreto sobre mandos militares, en el cual figura el ascenso del general de brigada y gobernador militar de Salamanca, don Luis Navarro y Alonso de Celada, a general de división.

zadores por Vich, San Quirico, Ripoll y San Juan de las Abadesas. Prestó en el año siguiente, durante la huelga de funcionarios de Correos y Telégrafos, excelentes servicios, montando el de ambulancia en la línea de Oordoney y restableciendo en la comarca las comunicaciones postales.



EL GENERAL NAVARRO Y ALONSO DE CELADA

a la vez que lamentamos en virtud de y de su acertado nombramiento para ocupar la fiscalía del alto Tribunal de Guerra y Marina, tenga tan bizarro y distinguido militar que ausentarse de Salamanca, donde de tantas y generales simpatías goza.

Su actuación al frente del Gobierno militar de Salamanca no ha podido ser más acertada.

Hombre recto, y a la vez bondadoso, ha procurado siempre desenvolver su vida en un ambiente de justicia y equidad; como militar y como ciudadano, ha sido el hombre leal y correcto que se captó desde su llegada las generales simpatías y el cariño de todos.

De su actuación como vocal del Directorio militar, desempeñando el departamento de Instrucción Pública y Bellas Artes, sólo elogios y plácemes merece; como así lo patentizó su majestad el rey cuando cesó el señor Navarro en su cargo como gobernante, al felicitarle por su colaboración en el Directorio.

Felicítamos sinceramente al general don Luis Navarro y Alonso de Celada por su ascenso, felicitación que hacemos extensiva a su distinguida esposa, doña Libia Sardiña, que, por su distinción y afabilidad, han conquistado muchas amistades en la sociedad salmantina.

La brillante hoja de servicios de tan pundonoroso militar, es la siguiente: Nació el 13 de Septiembre de 1868, ingresando en el servicio, como alumno de la Academia general militar, en 27 de Agosto de 1883, obteniendo reglamentariamente el empleo de alférez de infantería el 16 de Julio de 1886.

Ascendió a teniente, en Diciembre de 1888; a capitán, en Marzo de 1895; a comandante, en Julio de 1906; a teniente coronel, en Octubre de 1912, y a coronel, en Marzo de 1918.

Sirvió de subalterno en los batallones de Cazadores, Arapiles, Llerena, Segorbe, Puerto Rico y Tarifa, y en comisión, en la Inspección general de Infantería; en los regimientos de línea de Mindanao y Virayay, en el 20.º Terceiro de la Guardia civil, en el Cuerpo de Carabineros de dicho Archipiélago, y en operación de campaña, en los regimientos de Goló y Manila; de capitán prosiguió de operaciones en el anterior regimiento, en los de Mindanao y Virayay de ayudante, a las órdenes de los generales de brigada don Salvador Orzón y don José Pastor, jefe de Batallón Mayor Interino de la cuarta brigada de la división de operaciones de la Laguna, Bitangas y Tayalbas, en los batallones expedicionarios números 3 y 1 y en el de Virayay y Mindanao y en la península en el batallón de Cazadores de Tarifa, en el de reserva de Avila, en el batallón de Cazadores de Alfonso XII y en el regimiento del Príncipe.

Habido de comandante de ayudante de campo del general de división don Alfredo Corellas y en el batallón de Cazadores de Alfonso XII, del que estuvo encargado accidentalmente en varias ocasiones.

Prestó servicio de teniente coronel en el regimiento de Castilla y en el batallón de Cazadores Reus, dándose en Febrero de 1926 las gracias de Real orden por haber sido este batallón uno de los que más se distinguieron en la instrucción de tiro durante el año 1914. En Agosto de 1917 contribuyó al mantenimiento del orden durante la huelga ferroviaria.

Asistió desde el 28 de Octubre al 6 de Noviembre siguiente a la campaña logística que efectuó la brigada de ca-

go de comandante militar del Fuerte de Alfonso XII, el mando del regimiento de Cuenca, a la vez que el cargo de director de la Escuela Militar oficial de Vitoria y en distintas ocasiones el mando accidental de la brigada a que pertenecía.

En Junio de 1919, asistió al curso de tiro, celebrado en Zaragoza por la sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro del Ejército, siendo felicitado por S. M., por el celo, inteligencia y laboriosidad demostrados. Desde Octubre de 1920, ejerció el mando del regimiento de Castilla, hasta su ascenso a general de brigada, el 27 de Abril de 1922, por la vacante producida por pase a la situación de primera reserva, de don Eduardo Aguirre de la Calle.

El general don Luis Navarro y Alonso de Celada, desempeñó diferentes e importantes comisiones de servicio.

Tomó parte en las campañas de Mindanao y de Luzón (Filipinas), de teniente y de capitán, habiendo alcanzado por méritos en ellas contraídas las recompensas que seguidamente reseñamos.

Obtuvo el empleo de capitán por su distinguido y valeroso comportamiento en el ataque de las cuestas de Marahul (Mindanao), el 10 de Marzo de 1897, en el que después de ser herido, continuó al frente de sus tropas hasta después de tomar la posición al asalto, en la que entró a la cabeza de sus huestes.

Le han sido concedidas Cruz Roja de primera clase del mérito militar, por los combates en las inmediaciones de Pator (Mindanao), los días 28 y 30 de Marzo, 3, 12, 13, 14, 15 y 18 de Abril de 1897.

Dos cruces rojas de primera clase del mérito militar, premiadas, por los combates sobre «Dos Bocas» (Novelata), el 15 de Marzo de 1897, y en el barranco «Limpong», y asalto y toma del pueblo de «Indang», los días 3 y 4 de Mayo siguiente.

Cruz de Isabel la Católica, por los servicios prestados en Mindanao, desde el mes de Abril al 31 de Diciembre de 1898.

Cruz de primera clase, de María O. I. tina, por la defensa de la Zamboanga, desde el 10 al 24 de Mayo de 1899.

Cruz Roja de segunda clase del mérito Naval, por las operaciones de campaña, combates y toma de las posiciones y rancherías de Wotlo Malay, Decayajan e Idarand, que tuvieron lugar en Mayo de 1898, y muy especialmente por el mérito contraído en la noche del 14 de Noviembre de dicho año, al contener con la fuerza a sus órdenes la sublevación de marinería indígena del Arsenal de Maralun (Mindanao).

Medalla de Mindanao, con aspa roja y pasador de 1894-95; y de Luzón, 1896-97.

Se halla además en posesión de las siguientes condecoraciones: Cruz y Placa de San Hermenegildo. Medallas de Alfonso XII y conmemorativas de los sitios de Zaragoza y Astorga y de la batalla de Puente Sampayo.

Es caballero del Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijodalgo de la nobleza de Madrid.

SERVICIOS DE GENERAL DE BRIGADA

Mandó la 1.ª brigada de la 4.ª división de Granada y la 2.ª brigada de la 14.ª división Gobierno militar de Salamanca, estando varias veces encargado del mando de las dos divisiones.

El 14 de Septiembre de 1923, fué

nombrado por R. D., para ejercer el cargo de vocal del Directorio militar, encargado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el que cesó en 4 de Diciembre del 26, quedando Su Majestad el Rey muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo desempeñó, y continuó mandando la 2.ª brigada de la 14.ª división y el Gobierno militar de Salamanca hasta su ascenso.

Desde 1.º de Diciembre de 1926, es gentilhombre de Cámara de Su Majestad el Rey con el ejercicio, estando también en posesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo y Gran Cruz de San Mamillo y San Lázaro, de Italia.

Los premios mayores de la Lotería Nacional

(POR TELEFONO)

Madrid. — En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes:

Al 31 058, con 100 000 pesetas, a Valdecaas, Barcelona, Madrid, Lérida, Logroño, Madrid y Barcelona.

Al 36 218, con 60.000, Madrid y Barcelona.

Al 33 848, con 20.000, Sevilla.

Y con 1 500 pesetas, han correspondido:

El 21 096, a Reus, Zaragoza, Coruña y Madrid.

El 24 814, a Málaga, Barcelona, Valencia, Oviedo y Bilbao.

El 17 637, a Barruelo de Santullán, Aguilá, Coruña y Badajoz.

El 17 596, a Málaga, Alcalá Real, Pamplona y Granada.

El 703, a Burgos, Madrid, Palma de Mallorca y Toledo.

El 34 291, a Barcelona.

El 24 296, a Palma de Mallorca, Málaga, Barcelona y Oádiz.

El 5 879, a Valladolid, Madrid, San Felú, León y Bilbao.

El 15 603, a Santander, Zaragoza, Madrid y Alameda.

El 27 358, a Santander, Barcelona, Melilla y Sevilla. J

El 21 535, a Murcia, Alcantar, La Carolina y Barcelona.

El 24 534, a Vitoria, Madrid, Zaragoza, Vigo y Valencia.

El 11 324, a Santander, Málaga, Sevilla y Cartagena.

El 24 905, a Barcelona.

El 19 948, a Barcelona, Madrid, La Línea, Ceuta y Málaga.

Además, han sido premiados en Salamanca, con 300 pesetas, los siguientes números:

Table with 5 columns of numbers: 1.402, 2.952, 3.769, 4.853, 5.035, 5.570, 6.673, 7.674, 8.737, 9.953, 10.158, 10.253, 10.433, 13.118, 13.219, 13.891, 13.990, 14.192, 14.207, 14.363, 14.951, 15.041, 16.066, 16.776, 17.136, 17.262, 17.266, 17.563, 17.568, 18.057, 18.868, 19.105, 19.348, 20.021, 22.010, 22.014, 22.477, 22.992, 23.302, 23.300, 24.584, 24.800, 25.865, 26.157, 26.158, 27.364, 27.466, 27.469, 28.303, 29.461, 29.486, 31.556, 31.556, 31.579, 31.931, 32.964, 32.965, 32.966, 35.129, 37.005, 37.992, 37.214

DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos definitivos de maestros y maestras. Las autorizaciones para poder solicitar escuelas por traslado

A la Dirección general de primera enseñanza se le remite el expediente solicitando treinta días por enfermedad, de la maestra doña Concepción Navarro.

Al ministro de Instrucción pública se eleva un expediente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, solicitando una subvención con destino a la Escuela municipal de Artes, Industrias y Comercio.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se envían instancias de las maestras señoras Hernández Martín (doña Francisca), y Hernández Martín (doña Marta), doña Iñiria Sardiña, doña Justa Córdoba, doña Magdalena F. Aparicio, doña Consuelo D. Oserete, doña Dolores Blázquez, doña Camilla López, doña Belia de la Paz y doña Cristina S. Pérez, sobre los derechos pasivos.

Al alcalde de Béjar se le notifica que desgracia día en que se reconociera por el señor Olmas Lyaal, a la maestra señora Muñoz, según orden del gobernador civil de la provincia.

Por Real orden de fecha 21 del actual publicada en la «Gaceta» del 29, se llevan a definitivos los nombramientos provisionales contenidos en las órdenes de la Dirección general de primera enseñanza de fecha 31 de Marzo pasado («Gacetas» del 27 y 28 de Abril) en vacantes correspondientes a los meses de Enero y Febrero.

De estos nombramientos afectan a maestros y escuelas de esta provincia los siguientes:

Don Juan del Sol Callazos, de Escobados de Abajo, para la de Torresmenudas; don Roque Galvo Ovejuna, de Peñero (Orente), para la de Peñarandilla.

Don José de la Rúa Crespo, de Peñaranda, para la del Príncipe de Asturias, de Salamanca; don José García Redondo, de Sejys de Aliste (Zamora), para la de Aldradavía de la Ribera; don José Marqués Martín, de Rozados (Oviedo), para la de Cerralbo; don Miguel Riera Moro, de Villar de Azero (León), para la de Peñaño (Premada); don Marcelino Hernández López, de

Vitigudino, a la directora de la misma localidad; don Sebastián García Loper, de Villarino-Tras la Sierra (Zamora), para la de Casas del Conde; don Gabriel Mateos Torres, de Sepulcro Hilario, para la de número 2 de Peñaranda; don Agustín Sánchez y Sánchez, de Pozos de Hinojo, para la de Olleros el Hondo, y don Juan Esteban Miguel, de la plaza de sección de la escuela graduada de San Juan de Béjar, a la directora de la misma.

En maestras: doña Damiana Ramos y Ramos, de Leganilla, para la sección de graduada de Bdiviesca (Burgos); doña Leonila Morán Hernández, de Carrasco, para la de Picones; doña Anunciación Ansedo González, de Santibáñez de Béjar, para la de Alba de Veltes, y doña Francisca González Martín, de Santibáñez de Béjar, para la de Rágame.

Estos interesados deberán posesionarse de sus destinos dentro del plazo reglamentario—según dice la Real orden—y como éste es el de 30 días, a contar de la publicación en la «Gaceta», termina el plazo el día 29 del actual.

Durante todo el mes de Julio pueden presentarse en la Sección administrativa de primera enseñanza las autorizaciones para poder solicitar escuelas por el cuarto turno de traslado voluntario en los meses sucesivos.

Todos aquellos que las tuvieren presentadas con anterioridad y no hubiese variado su situación profesional, no necesitan presentarlas de nuevo; solamente lo harán aquéllos que hubieren ascendido por corrida de escala, o habiéndose trasladado de escuela, lleven ya en ella los tres años reglamentarios para poderse trasladar.

Los que se hayan posesionado por primera vez de su escuela, después de primero de Febrero último, también necesitan presentar las autorizaciones, si aspiran a trasladarse en lo futuro.

“El Adelanto”, en Vitigudino

Se celebró solemnemente la festividad del día de San Pedro, y en el mismo día la del Sagrado Corazón de Jesús, con misa a toda orquesta y sermón, a cargo del economo señor Sendán.

Por la tarde tuvo lugar la procesión de esta imagen, según costumbre, llevando la vara de la mayordomía don José V. Franqueira, abogado del Estado.

Celebraron en este día su fiesta onomástica, entre otros muchos, don Pedro Sánchez, banquero y procurador; don Pedro Egido, don Pedro Puente, don Pablo S. Segundo y don Pedro García, siendo muy felicitados por sus muchas amistades.

Han comenzado los exámenes en el Colegio El Pilar, asistiendo el alcalde, señor Rodríguez; economo; señor Sendán; superiores de este centro docente, como vocales de la Junta del Patronato, y otras muchas personas, entre las que recuerdo haber visto a la superiora del Asilo, clero de la localidad, al teniente alcalde, señor García Romero; al capellán del Colegio, señor Garzón; don Angel Mateos, teniente retirado de la Guardia civil; secretario accidental del Ayuntamiento, don Olón Calles, y don Enrique Martín.

El más de Junio se ha despedido con un frío intenso y mucha lluvia, siendo preciso recurrir a las prendas de vestir propias de invierno.—El correspondal.

Se arriendan dos pisos de nueva construcción, con cuarto de baño y termosifón, en la plaza de Calatrava (frente al Colegio de los tres Agustinos). Informes, Miguel García (almacén de maderas).

Se arriendan los locales que tenía Juan Merino, frente al muelle del ferrocarril. Para tratar, con su dueño Gonzalo Trufero, Doctor Riesco, 44 y 46 (peluquería), Salamanca. 8-1

Se vende automóvil motor Ford, elegante, caprichosa carrocería torpedo, tipo reformadísimo. Razón, Colón, 1. 8-5

Se vende la casa número 12 del Arroyo de Santo Domingo. Informarán, en el número 6 de dicha calle. 3-1

Vendo tocino, de superior calidad, a 2,50 pesetas kilo, en Chamberí (Salamanca), número 28, Tomás Martín Domínguez. 6-1

Se ha extraviado un caballo de pelo castaño oscuro, sin castrar, con un srafozo en la alga derecha, de seis a siete años, aproximado a la marca, extraviado en las inmediaciones de Plasencia (Cáceres). Se ruega a la persona que sepa su paradero se dirija a su dueño, Sabas María, en Candelario. 8-1

Para ovejas, cedo el agostadero de Boada, Fernando Roque, en expresado pueblo. 4-4

Se arrienda un local para tienda, con estantería y escaparate, en la calle de San Pablo, número 17. Informarán, Zamora, 46. ml. y s.

Sillas de nogal y tapicería, baratasísimas, se venden en el Teatro del Liceo. ml. y s. 6-5

Veraneantes. En Alberca (La), Salamanca hermosa casa de campo, junto al pueblo, titulada «Villa Carmona», rodeada de huerta, con mucho arbolado y jardín; amplias e higiénicas habitaciones. Para informes, dirigirse a su dueño, Angel Marchán, en dicho pueblo. 4-4

DEPORTES

El festival ciclista y el partido de fútbol de mañana en el Stadium.

Prometimos hablar de la fiesta que se celebrará mañana en el campo de la Calzada. Y lo haremos de los dos factores de que se compone el programa. La parte dedicada al deporte del pedal reclama más nuestra atención, pues nos impone una labor divulgadora de detalle, con objeto de que los concurrentes puedan presenciar la fiesta en plan de iniciados.

Vamos ante todo la inscripción: Manuel Lozano, Joaquín Terrero, Ignacio Sánchez, Manuel Crespo, Julián Sánchez, Honorino Estévez y X. X., son hasta ahora los inscritos. Se esperan más peregrinos, pues el plazo de inscripción acaba hoy a las ocho en el club organizador.

Por si algo vale comunicamos que cada prueba está dotada con un suficiente premio en metálico.

Las distintas pruebas a realizar conviene desmenuzarnos y verlas por separado.

«Gynkhana», en los deportes que se prestan a ello, es una serie de pruebas más de habilidad que de técnica, más que de ciencia deportiva, de ingenio.

Esta parte está mañana suficientemente dotada de interés y amabilidad. Seguirá la carrera de relevos a la americana, con muy buen acuerdo hecha por tiempo y no por vueltas, más fatigosa y monótona.

Los equipos que se presentan deben constar de dos corredores y, desde luego, con colores, con señales distintas.

De los dos compañeros uno se alinea en la salida y a la señal del start parte raudo. El otro queda al margen de la fiesta hasta que se considere llegado el momento del relevo.

Monta en la máquina, se introduce en la fiesta y cuando llega a la altura del compañero el relevo está hecho.

Al cuarto de hora, junto el equipo que haya dado más vueltas será el ganador de esta prueba combinada de velocidad y resistencia.

Cerrará esta primera parte del programa la carrera a la australiana o

match de persecución, a diez vueltas. Dos metas a igual distancia y en ellas, en cada una un corredor. El disparo y ambos salen lanzados. Quien al cabo de las diez vueltas entre en la pista cazando al contrario o no dejándose cazar será el vencedor.

Como la pista trazada en el Stadium suele ser de 260 a 280 metros puede el lector figurarse la gran emoción de esta lucha sostenida.

Destruída la pista y retirados los corredores, saldrán al campo la Unión y el Stadium a jugar el tercer partido de la copa de San Juan.

El partido de mañana debe ser algo parecido al primero jugado y en su primera mitad.

La Unión tiene un buen once, y los buenos elementos del Stadium tendrán mañana la necesaria ligazón que debe darles el completo en sus líneas. Busquemos ahora dos alineaciones.

Unión: Pérez; Angel, Augusto; Barrado, Tomás, Segundo; Manzano, Carlos, Iscar, Franco; Illescas.

Stadium: X; Vega, Alonso; Crespo, Quiroga, Guillermo; Cuadrado, Gacho, Honorino, Gilche, Estévez.

La X será ocupada, pero al escribir estas notas no nos atrevemos aún a señalarla.

Estas alineaciones suponen que, aunque suponemos que la Unión ganará, esto ha de ser con más trabajo y, por tanto, con mayor vistosidad que en los otros partidos.

Por último, sabemos que la fiesta comenzará a las cinco y media y los precios fijados son:

Entrada y asiento de preferencia, una peseta; ídem general, 0,50; silla de tribuna, 0,50.

PUNT

“El Adelanto” en Fuentes de Béjar

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Cada año que transcurre se celebra en este pueblo con más esplendor y magnificencia la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Nuestro celoso párroco, don Donato Barbán, había repartido, entre sus feligreses una hojita del Apostolado de la Oración, encabezada con estas palabras: «Día de gala: Pondremos coigaduras el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús».

Satisfechísimo puede haber quedado del cumplimiento que los piadosos vecinos han dado a la orden de la hojita; pues no solamente hallábase adornados con vistosas coigaduras los balcones y ventanas de las principales calles donde habitaban los acariciados por la fortuna, sino que hasta en las casas situadas en estrechas y escondidas callejuelas donde moran los pobres y humildes, hemos visto adornadas sus puertas con placas, cartones con el escudo del Divino Corazón, e inscripciones piadosas, objetos demostrativos de su fé inquebrantable y su acrecentado amor a Jesús; pero el dato más elocuente y que más dice en favor de las arraigadas creencias religiosas que profesan los modestos habitantes de la localidad, es el haberse acercado a recibir el Pan de los Angeles trescientas treinta y cinco personas para unirse íntimamente con Cristo en este fausto día.

En la misa solemne, que se celebró a las diez, ofició dicho párroco, siendo cantada con sin igual maestría por las bellísimas señoritas Marija Bernal, Julia Sánchez, Rosita García, Dolores Rodríguez, Jacinta Rodilla, Margarita Casón, María Rodilla, Joaquina y Gabriela González, Anita Rodilla y Conchita García, acompañadas al armonium por la encantadora señorita Mina García, quien, con gran facilidad, arrancaba notas melodiosas, que armonizaban con las dulces voces femeniles y, muy especialmente, con las de Conchita García y Gabriela González, en las estrofas que cantaron solas.

Un lustre hijo del pueblo, el culto y virtuoso jesuíta don Antonio Torres, ocupó la sagrada cátedra, teniendo, desde el comienzo de su brillantísima disertación, pendiente de su fácil palabra al auditorio que le escuchó con deleite durante cincuenta minutos. Gran maestro de la oratoria, pocos como él poseen los recursos para enseñar, deleitar y mover, hiriendo las fibras sensibles del corazón humano.

En su larga peregrinación por España don Enrique García, y para su hijo el joven e inteligente comerciante de Cáceres, don Fernando, ha sido pedida de la mano de la bellísima señorita Florentina Sánchez, hija del acaudalado industrial don Manuel Sánchez y doña Magdalena González. Entre los novios, se han cruzado valiosos regalos.

—Saló para Béjar, después de pasar un día entre nosotros, el culto inspector jefe de primera enseñanza de Cádiz, don Filemón Blazquez, acompañado de su esposa e hijos.

—Han llegado: De León, don Santiago y don Tomás González, con su distinguida señora y su hermana política, la encantadora señorita Rosita Picón; de Cáceres, la simpática señorita Juanita González; de Palencia, el culto farmacéutico don Juan A. Fuentes y su gentil esposa.

Marro

Fuentes, 30-6-927.

Se vende una casa de nueva construcción y principal, tiene jardín y terreno, sitio muy sano y ventilado (frente a la Plaza de Toros), en la carretera de los Villares, Vaquería de Luis Martín, informarán.

CASA TRISTAN CHORIZO CULAR SUPERIOR

Longaniza para cocido y muy barata. - Vaca y ternera con rebaja de precios.

HAY TOCINO SUPERIOR PEREZ PUJOL, 4 - SALAMANCA

TRASPASO IMPORTANTE

por incompatibilidad, se hace del gran café cervicería LA MAISON-DOREE de Valladolid, montado con todos los adelantos, muy acreditado y situado en el centro de la población.

Sin intermediarios. Para tratar: Doña L. Fernández Cortijo, Jabón, 12, segundo.-VALLADOLID

DESDE CIUDAD RODRIGO

Una encerrona en la que se "destapan" serios valores taurinos ignorados

Por encargo de Arranz, el gran reportero de EL ADELANTO en Ciudad Rodrigo, llenamos estas cuartillas, que serán reflejo fiel del acontecimiento taurino que, a cercenros tapados, tuvo lugar el pasado domingo en nuestro coso taurino.

Creemos, ante todo, un deber, desmentir el insistente rumor que viene circulando de que el Anémico—matador que actuó en la fiesta como primer espada—cobró por su actuación 1000 pesetas. Estamos autorizados para decir que los honorarios de el Anémico fueron, únicamente, once pesetas, un paño con ruedas de goma y el viaje a la plaza en autobús.

Presidió la «corrida» el conocido con cejal y fabricante de multas al por mayor «don Pavimento». La banda de bomberos amenizó el espectáculo.

Han afeosores de la presidencia el reverendo padre «Calditos» y el productor del pan nuestro de casi todos los días, «Siso, el Picandao».

Treinta y ocho fueron los maletas contratados por la empresa para asenar el becerro condenado a muerte, cosa que les costó gran trabajo a pesar de las imprecaciones que le dirigían y de las cosas que le dijeron.

Ha aquí los nombres de brega de los toreros, que la perspicacia del lector hará coincidir con los de pila que aquellos han venido usufructuando hasta su debut. Matador, el Anémico; sobresañente, Lunarito; peones: Trompeta, Billileterito, Mosquerita, Carlo III, Copitas, Carlitos, Equis Cuatro, Hos pederito, Mlope, Pastelerito, Traicidones, Cañerito, Murillo, Canutillo, El Mudo, Gafas, Sanguijuela, Tirintí, Blela, Alemanito, Lillio, Patarras, Tijeretitas, Trigueto, Rubiales, Soliman, Esanefe y un servidor.

Los toros que se lidiaron, excepto el muerto, que era del ganadero de Gallegos, Jesús Pacheco, pertenecían a Manolo Rubio (Carnicerito II), y resultaron más bravos de lo que todos deseaban.

En la imposibilidad de reseñar la lidia de cada cornúpeto y las mil faenas de cada «torero», nos referiremos a las de los «astros» más salientes, procurando dar a cada cual su merecido; atenuando en clerito modo, pues nos repugna el uso de la horca desde que éramos así de chiquitines. (Ponga el lector la mano a la altura de una faida de moda, en su borde inferior, y dará con la estatua de referencia).

El Anémico demostró que es una cosa muy seria torearlo; con el estoque en la mano es un torero de «mucho peso». Hizo una faena de muleta muy emocionante, que fue coreada con oíes y con la letanía de todos los santos, ante el temor de una catástrofe. Citó a recibir y recibió un achuchón a cambio de un barrigazo que él dió al becerro y del que el pobre bicho estuvo quejándose veintitrés minutos. El público, puesto de pie, suplicó al maestro que no matara y él, complaciente, no mató y siguió dando pases.

Juanito Aparicio, que es un torero de campanillas, estuvo colosal. Con el capote nos demostró que sabe un rato largo de farmacia. Con la muleta dió más pases que un empresario generoso y tampoco mató, porque le dió ansia del pobre bicho.

Manolo Feijóo dió cinco verónicas y un abrazo al toro primero.

Durante la lidia del toro último se arrojó al ruedo un espontáneo, que dió tres pases escalofriantes. Detenido por

un guardia de la porra, fué conducido a la cárcel, donde quedó incomunicado. Dijo llamarse Trigueto, de nacionalidad rusa y de ideas un sí es no es avanzadas.

Equis cuatro estuvo enorme con la franela.

Apretando los «talones» lució su línea férrea e inamovible; tras unas «declaraciones» sin «reservas» se fué al bicho y le dió un «pase de primera», del que salió a «gran velocidad».

Equis cuatro lo recoge y con el «porte debido» señala una bien puesta en las «agujas», dando «la salida» y cambiando el disco por causa de un «mixto» que se le enciende en el bolsillo y le quema un «cojinete». El presidente le tira un «billete».

Cañerito se lució con las banderillas y con un tango que cantó a media voz. Con el estoque no pudo lucirse porque estaba un poco doblado, pero señaló, desde lejos, una estocada superior, de la que hubiera rodado el bicho, seguramente.

Tijeretitas, que todavía se resiente de un pie por lo pequeños que le estaban los zapatos cuando tomó la primera comunión, tuvo una tarde mala. Pero nos ha jurado, con la navaja puesta en el suavizador, que en la próxima se destapará y le dará un jabón a todos.

El veterano Traicidones quiso reverdecer sus laureles y también se tiró al ruedo; siendo cogido... por unos cuantos, que lo obligaron a retirarse. El pundonoroso Traicidones dejó escapar un suspiro y se sentó en la barrera.

El héroe de la fiesta fué el «mocho de forjado» Rubiales, que en vista de que se hacía tarde, citó al bruto y echándose encima lo derribó, acudiendo todos nosotros después, con visible exposición, a sujetar al bicho, que fué apuntillado, con su peculiar elegancia, por el futuro fenómeno el Anémico, que acertó al séptimo golpe.

No lo pudimos sacar en hombros porque se hacía el pesado y era imposible levantarlo.

Se cursaron los telegramas de rigor, y después de coincidir todos en la falta que hacer crear escuelas y fomentar la extinción del paludismo y de los toros que tengan más de siete meses, se dieron algunos vivas a España, a Ciudad Rodrigo y a los ferrocarriles portugueses, y se disolvió la función. Luego se celebró un banquete, y todos los invitados fueron obsequiados con café por el ganadero, que se empeñó en pagar también las copas de cañac, a lo que todos nos opusimos, haciéndole pasar un mal rato.

Y hasta otra.

Cuartrillitas.

Parte facultativo.—Durante la lidia del tercer toro ingresó en la enfermería, el diestro Soliman, con una herida de diecinueve centímetros de profundidad en la región gástrica, siendo preciso practicarle la trepanación del cráneo y un zarcido en la cabeza, además de la aseptia de los calzoncillos.—Dr. Esanofele.

DESDE BAÑOBAREZ

Tiempo hacía que este humilde cronista no ocupaba con su pobre prosa las columnas de este importante diario, y no ciertamente por falta de motivos de información, pues los ha habido en buen número y de gran importancia, como las ferias de Junio, que, si bien no estuvieron lo concurrencias y animadas que en años anteriores, por la coincidencia de fecha con las de la Pascuilla en Vitigudino, no obstante pasaron divertidas y alegres, no faltando funciones de teatro, bailes, conciertos..., y muchachas bonitas.

Hoy tomo la pluma para reseñar la función que en honor al Sagrado Corazón de Jesús, y precedida de un solemne triduo, se ha celebrado el día 29, festividad de los santos apóstoles Pedro y Pablo.

Por la mañana de dicho día, y a la hora de las diez, el alegre repique de campanas nos anuncia que va a celebrarse el santo sacrificio de la misa y nos encaminamos al templo a oír la devotamente.

El pueblo, abriendo un paréntesis en las duras y penosas faenas de recolección, ha vestido sus galas y se dirige a la Iglesia a rociar con el dulce y suave perfume de la oración sus cuerpos curtidos por el sol y por el agua.

Oció nuestro dignísimo párroco, don Martín Herrero, y cantó con gran afinación un nutrido coro de jóvenes.

Rezado el santo rosario y después de entonar preciosos cánticos en loor al Corazón Divino, fué sacada la imagen en solemne procesión, conforme al itinerario de costumbre, siendo acompañada en su recorrido por centenares de fieles, que pedían al Rey de reyes y Amor de amores sus gracias.

Acto seguido se verificó el ofertorio, contribuyendo todos con su modesto óbolo a engrosar la cantidad colectada.

En cuanto a fiestas profanas, hubo grandes bailes de tarde y noche en el Recreo, donde rindieron culto a Terpsícore, realizándolo con su belleza distinguida señoritas, que no consigno por no ocurrir en lamentables omisiones.

La noche de San Juan ha pasado sin pena ni gloria. Ya no queda nada de las antiguas rondallas que formaban las jóvenes para colocar en la reja de su prometida el ramo y cantarle después tiernas y amorosas canciones que la «sifidia» oía arropada entre las nieves sábanas. Ya bajo las celosías de los balcones no se dejan oír las notas dulces y acariciadoras del arrullador:

Sal mi amor a esa ventana, que te espera tu galán a pasar la noche alegre; que es la noche de San Juan.

¡Oh juventud, primavera de la vida (cual dijo el poeta), que has dejado

velar por el olvido las costumbres y tradiciones de sabor tan típico y popular legadas por tus antepasados, bajo el cual yacen cubiertas de polvo!

Nuestro buen amigo don Antonio Sánchez, tiene enferma a su monísima hija Ascensión, preciosa criatura de cuatro años. Celebraremos su mejoría. El corresponsal.

Conveñizase para medias Pimitivo Muñoz Mayor 29

LOS JUICIOS DE AYER EN LA AUDIENCIA

ESTABA?

El día 30 de Junio retrospóximo, terminó el tribunal de la Audiencia su actuación en Béjar, y ayer la reanudó aquí, conociendo de las dos causas de que vamos a informar, las dos procedentes del Juzgado de la capital.

La primera se constituyó por el siguiente hecho: El procesado, Amilto Lucas González, factor que fué en la estación de esta ciudad de la Compañía de los ferrocarriles de M. O. P. y Oeste de España, encargado de las expediciones de llegada de pequeña velocidad, durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 1926, cobró las cantidades que se expresan en los recibos que obran en el sumario, correspondientes a otras tantas expediciones, que entregó sin hacer en los libros los oportunos asientos, y en vez de entregar a la Compañía expresadas cantidades, que en junto hacen una suma de 35.078 pesetas 62 céntimos, se las apropió con ánimo de lucro, defraudando, por tanto en mencionada suma a repetida Compañía del ferrocarril.

Plantada la cuestión en los términos expuestos, el fiscal, señor James acusó al procesado como autor y responsable de un delito de estafa, sin que concurren circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de ocho años y un día de presidio mayor, accesorias, pago de costas e indemnización.

A las pretensiones del representante de la ley se opuso el defensor señor G. de Ocañal, sosteniendo en contrario que no existía de íto, por no haberse practicado una liquidación de las faltas de metálico que pudieran existir, ni haberse reclamado civilmente al procesado, lo que a su entender era preciso haber realizado antes de proceder criminalmente, por lo cual solicitó la absolución de aquél, con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia, en la que se resolverá la contienda, determinando si se cometió o no el delito de estafa.

DAÑOS POR IMPRUDENCIA TERMRARIA

En la tarde del 24 de Septiembre último, José Manuel Alonso San Miguel, que había arreglado en su garage un automóvil marca Citroen, propio de Angel Estévez Muriel, salió de esta ciudad a probar expresado coche, llevando en el mismo a los jóvenes Angel Santos Hernández, Eugenio Sánchez Villar y Victoriano Santa Cecilia, y cuando llegaron a la villa de Tejares, dejaron el coche frente al bar Antobús y se fueron José Manuel Alonso y Victoriano Santa Cecilia a hacer unos encargos, quedando junto al coche los otros dos.

Antonces a Angel Santos, que no sabe conducir vehículos de motor mecánico ni, por tanto, está autorizado para ello, se le ocurrió dar un paseo en referido coche y diciéndole a Eugenio Sánchez que le diera a la manivela para poner en marcha el motor, después que Eugenio así lo hizo, cogió el volante e hizo andar al automóvil; pero como Angel Santos no sabía guiar, chocó contra uno de los árboles que hay en la carretera, al sitio llamado Buenos Aires, término de Tejares, y voló el coche, resultando Angel Santos y Eugenio Sánchez con lesiones que, sin que le hayan quedado deformidad ni imperfección alguna, tardaron en curar trece días, y el automóvil con desperfectos, que se tasaron pericialmente en 2.300 pesetas.

Acusado Angel Santos Hernández

COCHERAS

de nueva construcción, se arriendan para automóviles de línea y particulares, Plaza de Anaya, 2 (jardín).

Venta de una labor.

Por dejar labor venta junta o separadamente varias yuntas buenas, sembradoras San Bernardo, cultivadores, carros, arados, guarniciones, etc., todo lo necesario para una buena explotación. También una punta ciento treinta cabras buena raza. Arriendo la finca situada a cien kilómetros Madrid. Diríjase, Apartado 744.-Madrid.

Caldas de Oviedo.

REUMA, CATAJROS, GRIPE MAL OUBADA GRAN HOTEL—TODO CONFORT 15 de Junio a 31 de Septiembre. Médico Director, don Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

por el fiscal señor James, como autor e indicado hecho, empezó a celebrarse ayer el juicio oral.

Preguntado el Angel si se confesaba autor del delito calificado y estaba conforme con la pena de 125 pesetas de multa, accesorias, pago de costas e indemnización de 2 500 pesetas al perjudicado Daniel Estévez Muriel, que era lo solicitado por el señor fiscal, contestó que desde luego prestaba absoluta conformidad a dicha petición, puesto que reconocía ser autor del hecho.

En vista de la manifestación del procesado, el letrado señor Tordera, que actuaba como defensor, por su compañero señor Sánchez López, nada tuvo que oponer y el juicio se declaró concluso.

El tribunal dictará la sentencia condenatoria.

El Licenciado Salvadora.

Fiestas religiosas en San Francisco.

Mañana, como primer domingo de mes, se hará el ejercicio acostumbrado al Santísimo Cristo de la Agonía, que consistirá: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con acompañamiento de armonium y motetes y el ejercicio por los agonizantes.

Por la tarde, también a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio al Santísimo Cristo, sermón, a cargo del R. P. Bladio María de Cegoñal, reserva e himno al Santísimo Cristo, cantado por el coro de señoritas.

Desde Monterrubio de la Sierra

Con gran solemnidad y extraordinaria animación, se ha celebrado la tradicional fiesta de San Juan Bautista.

Desde las primeras horas de la mañana, se notaba la alegría que invadía los corazones de todos los habitantes, que desesos iban a rendir culto al santo.

De todos los lugares cercanos afluyen gran número de forasteros, atraídos por la simpatía de los vecinos de este pueblo, que acogen con alegría a sus amables huéspedes.

A las diez de la mañana dió principio la santa misa, oficiada por los párrocos de Morille y Pedrosillo, estando el panegírico a cargo del virtuoso párroco de dicho pueblo, don Felipe G. Carrasco, quien con palabra cálida y sencilla explicó la vida del austero penitente de los desiertos de Judea, San Juan Bautista.

Terminada ésta, nos dirigimos a la dehesa Torre Zapata, donde el joven y complaciente ganadero José Rodríguez preparó tres hermosos novillos toros, para ser troteados por el famoso diestro Martín Martín, que realizó una gran faena; dando a su primero cinco verónicas, tres de ellas magistrales, con la aclamación y aplauso de todos los espectadores y, después, con la muleta, dió algunos pases verdaderamente maravillosos, derrochando arte y valor, pues los novillos resultaron bravos.

Por la tarde se celebraron dos animados bailes de piano en los elegantes salones La Flor y La Alegría, donde los jóvenes rindieron culto a Terpsícore, recordando haber visto a las señoritas Arsenia y Amaia R., María, Nieves y Ascensión M., Isabel, Esmeralda y Felicidad R., María y Marce Iana M., Felicidad P., Consuelo N., Cesárea y Manuela B., María y Nati P., Filomena y Teresa O., Hermisida, Socorro y Pilar G., Encarnación G., Angelita y Quintana M., Rosa B., Librada y Blanca P., Hortensia y Guillerma S., Amelia y Hloina O., Timotea P. y otras, que lamentado mucho no recordar.—C.

Colera de las gallinas. Se cura y se evita usando el COLERAVIDO. De venta, en Farmacias y Droguerías.

Norddeutscher Lloyd BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-américa.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

Día 21 de Julio, el vapor WESER. Pesetas, 590,10.

Día 10 de Agosto, SIERRA MORENA Pesetas, 635,10.

Día 24 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas, 590,10.

Día 7 Septiembre SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10.

Día 22 Septiembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

Todos los pasajeros de tercera clase, tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboledo Isla.

VIGO.—García Oloqui, a. Villagarcía Marina, 14.

Extravío de un churro añojo, con hierro A al lado derecho, numeración en el costillar derecho, muela en la oreja derecha, hendido en la izquierda, boquegro y un poco pelicano. Su dueño, Francisco Corredora, en Ardonsillero, gratificará a quien indique su paradero. 5-2

Piso. Se alquila un principal en las Eras de las Carmolitas, letra P, con agua, luz y waterclosets. En la misma, informarán, y en Estafeta, 9, 2º

Moliner, se ofrece, práctico y con conocimientos generales en su profesión. Para tratar, con Manuel García, partido de Ledesma, Monleras. 8-4

Se traspara en Cáceres, el Parador del Carmen. Para tratar, en el mismo, con su dueño, Francisco Casero 8-4

Se arrienda la dehesa de Orejados con monte, labor y excelentes pastos. Darán razón, en Madrid, doña Josefa Reynoso, Juan Bravo, 10, o en Salamanca, Francisco Sánchez, Abajo, 24. 15-12

Casa y estable, con corral, agua y terreno para edificar, se vende en la carretera de los Villares, Vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros), Salamanca.

DISCOS GRAMOFONOS ACCESORIOS

CASA DE-BERNARDI PÉREZ PUJOL, 5, SALAMANCA PRECIOS AFINADOS Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., y accesorios. Pianos de manubrio de la afamada marca CASALI. Marcación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Milesia neutraliza y regula la acción del jugo gástrico, haciendo desaparecer las molestias en los casos de hiperclorhidria, úlcera, dispepsias gástricas, y, en general, en TODAS LAS AFECTACIONES que se acompañan de eructos ácidos, dolores y pesadez de estómago después de las comidas. Carece de los inconvenientes del bicarbonato y es de agradable y fácil ingestión. Dosis: 2 a 3 tabletas después de las comidas. Se vende en todas las Farmacias. Cajas de 50 tabletas, 1,40 — 100 — 2,40

Colera de las gallinas. Se cura y se evita usando el COLERAVIDO. De venta, en Farmacias y Droguerías.

Norddeutscher Lloyd BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-américa.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

Día 21 de Julio, el vapor WESER. Pesetas, 590,10.

Día 10 de Agosto, SIERRA MORENA Pesetas, 635,10.

Día 24 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas, 590,10.

Día 7 Septiembre SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10.

Día 22 Septiembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

Todos los pasajeros de tercera clase, tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboledo Isla.

VIGO.—García Oloqui, a. Villagarcía Marina, 14.

NOTICIAS

El día 5, martes, a las seis de la tarde, se reunirá la junta general de salchicheros, en su domicilio social, para tratar asuntos de interés.

DOCTOR EMILIO FIRMAT Enfermedades de la infancia. - Plaza Mayor, 35, segundo.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias

Dr. MUÑOZ-OREA Plaza de San Juan de los Rios, 7 y 8

Horas, de DIEZ a DOCE - Curaciones de SIETE a NUEVE - Practicante D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Los jueves, gratis a los pobres. ml y s

Esta noche, a las nueve, se reunirán los industriales carniceros en su domicilio, Arroyo del Carmen, para tratar de importantes asuntos.

La directiva suplica a todos los asociados que asistan a la reunión.

DOCTOR A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

QUINTANA, 5 y 7, PRINCIPAL Consulta de diez a una y de cuatro a siete mt. j. y s.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DR. J. MEZQUITA Ex-ayudante del Dr. Tapia Consulta de DIEZ a UNA - García Barrado, 36, segundo.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. y s.

LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca, mt. j. y s.

EL DOCTOR CORTES PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA ha trasladado su consultorio de enfermedades de la piel y sifilografía, a la calle Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de ONCE a UNA

ZOTAL Mata las chinches, pulgas y mosquitos. LABORATORIO ZOTAL - SEVILLA Ondulación Marcel, manicura y maquillaje. La Oriental, Pérez Pujol, 12. 6-3

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

Banco del Oeste de España. DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA Calle Zamora, 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: PTAS. 10.000.000 SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Coria, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Rescuento y negociación de letras, Obro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y órdenes en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios efectivos. Eufias de ahorro.

HORAS DE OFICINA: DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO mls. y s.

Holland América Line ROTTERDAM Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México. Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico: De Bilbao, el 28 de Junio; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30; el vapor Spaarndam. De Bilbao, el 19 de Julio; de Coruña, el 20; de Vigo, el 21; el vapor Edam. Precios del pasaje en tercera clase: Habana, ptas. 541,65; Veracruz-Tampico, 584,90. NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores Viuda e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía. mt-j-s

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

## El avión "Miss América", que realizaba el vuelo Nueva York-París, cae al mar y son salvados sus tripulantes.

### El Consejo de ministros de anoche.

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete de la tarde próximamente, quedaron reunidos los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

A la entrada, ningún ministro hizo manifestaciones.

El Consejo, sin embargo, se espera que sea breve, por tener que ir al Ritz los ministros, a fin de asistir al banquete que se celebrará en honor de los asambleístas del Congreso de Prensa Latina.

A las siete y media llegó al Consejo el presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, quien, al enfrentarse con los periodistas, dijo a éstos que se había retrasado algunos minutos, por haberse detenido en el palacio de la marquesa de Argüelles, con objeto de asistir a la ceremonia de la boda de una hija de la marquesa, que se estaba celebrando.

Añadió que el Consejo sería breve, no solamente por tener que asistir al banquete con que obsequia el Gobierno a los periodistas que han asistido al Congreso de Prensa Latina, sino también por tener que acudir el Gobierno en pleno a la estación del Norte, para despedir a la reina María Cristina, que sale esta noche de Madrid.

A LA SALIDA

Minutos después de las nueve de la noche terminó el Consejo.

El general Primo de Rivera, a la salida, dijo a los periodistas:

—Algo de ferrocarriles; algo de retoque de concertos económicos y una Real orden que verán ustedes en la «Gaceta» mañana o pasado.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

Presidencia: Real orden creando las juntas provinciales ciudadanas.

Gobernación: Se aprobó el régimen a seguir en lo que respecta al comercio del maíz.

Guerra: Se aprobó la compra de material ordinario para África.

Instrucción pública: Se aprobaron los proyectos de obras para la construcción de grupos escolares en Hellín, Albacete y Fuentes Maestre (Badajoz).

Fomento: Se estudió el proyecto de construcción del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Se aprobó la subasta para la construcción del ferrocarril de Camín Real a Zaragoza.

Se aprobaron proyectos de obras relativos a la construcción de puentes de fábrica en las provincias que se citan.

Se aprobó el proyecto de dragado del muelle de Santander.

Se acordó autorizar las pruebas de dirección electro magnética en barcos y aeroplanos, solicitada por el conde de Argüelles.

Se aprobó el proyecto de construcción de un ferrocarril a Baeza.

Se aprobaron las obras del varadero del Puerto de la Luz.

Hacienda: el ministro dió cuenta del concierto económico con la provincia de Navarra.

### El vuelo del avión "América" termina cayendo el aparato al mar.

LA NIEBLA IMPIDE ATERRIZAR AL AVIADOR

Le Bourget.—El avión «América», pilotado por el comandante Byrd y otros tres pasajeros, ha volado largo tiempo, desde la una de la mañana, sin encontrar la dirección del aeródromo, por impedírsele masas compactas de niebla.

Desde esa hora solicita constantemente por radio datos que le permitan fijar su posición y conocer la dirección a seguir para poder aterrizar.

Igualmente pide se hagan señales por medio de faros y cohetes a fin de limitar el campo, facilitando de este modo la toma de tierra del aparato.

De acuerdo con las peticiones del

aviador, se le mandan constantemente radios y los faros y cohetes funcionan sin cesar.

No obstante, transcurren las horas sin que el aparato alcance el aeródromo.

EL PUBLICO DE PARIS ESPERA HASTA EL AMANECER LA LLEGADA DEL AVION

París.—Los transparentes de los periódicos dan constantemente noticias de los radios que envían los tripulantes del avión «América», radios que no dejan de recibirse hasta el amanecer.

Las oficinas de los Centros oficiales, relacionados con la aviación, facilitan también al público datos sobre la odisea de los tripulantes del avión norteamericano.

El público sigue con interés crecientemente el desarrollo del vuelo, aguantando frente a los transparentes de los periódicos una lluvia persistente que dura toda la noche.

Ya cerca de la madrugada se reciben noticias procedentes de Les Molineaux, diciendo que los aviadores se encuentran sobre esa población.

Sin embargo, no tarda en ser desmentida esa información.

Lo mismo que ocurre con ésta, ocurre con casi todos los radios que se reciben, hasta el punto de que el público duda incluso que sean los aviadores que tripulan el «Miss América», quienes los envían.

Noticias oficiales dan cuenta de que constantemente están funcionando los faros que sirven al aeródromo y constantemente también se disparan cohetes de colores que orientan a los aviadores.

LOS AVIADORES CABEN AL MAR

Le Bourget.—Un despacho recibido por el comandante del aeropuerto anuncia que el comandante Byrd, con el aparato que tripula, ha caído al mar a las cinco horas cuarenta y cinco minutos de la madrugada, a doscientos metros de la playa Ber-Sur-Mer, pueblecito situado a veintidós kilómetros al Noroeste de la bahía del Sena, después de volar sobre masas inmensas de bruma que le impidieron orientarse.

La tripulación se ha salvado.

EL SALVAMENTO DE LOS TRIPULANTES DEL «AMERICA»

Oberburgo.—El prefecto de este departamento fué avisado poco después de las seis de la mañana, de que el avión americano tripulado por el comandante Byrd, había caído en Ber-Sur-Mer.

El aviso añadía, que era necesario el envío inmediato de auxilios para los tripulantes y el prefecto los envió inmediatamente.

EL VUELO SOBRE PARIS

París.—Noticias recibidas de Oberburgo, adelantan algunos detalles relativos a la odisea padecida por el comandante Byrd y sus acompañantes.

Según parece, las últimas horas de vuelo han sido angustiosísimas.

No se sabe exactamente la causa que ha impedido al «Miss América» llegar a Le Bourget.

Unas informaciones indican como causa, averías sufridas en el motor.

Otras, en cambio, creen que la única causa de no haber podido aterrizar los aviadores, ha sido la intensa niebla que reina.

De cualquier modo, el comandante Byrd, al no poder alcanzar el aeródromo, debió dirigirse al mar, con objeto de aterrizar en la playa, y no encontrando terreno propicio para ello, cayó en el agua.

El aparato entró en el agua, picando la proa en la arena. Por hallarse alta la marea en ese momento, estuvo a punto de ser cubierto.

Las pocas noticias que actualmente se tienen, permiten afirmar que los aviadores se encuentran en salvo y que han sido auxiliados en los primeros instantes por unos pescadores.

Recogidos por éstos, han sido conducidos a la casa del alcalde de Ber-Sur-Mer, donde se les ha proporcionado camas para que descansen.

Quando baje la marea se procurará salvar el aparato, que hasta ahora permanece en el agua.

Estas noticias parece que han sido

proporcionadas por el comandante Byrd mismo, quien ha añadido que las últimas horas las pasaron luchando desesperadamente en la oscuridad.

Informes procedentes de otras fuentes, explican la afortunada caída del aparato, como consecuencia de la extraordinaria habilidad y pericia del comandante Byrd.

MANIFESTACIONES DEL COMANDANTE DEL «AMERICA»

París.—Periodistas de esta capital se han trasladado al pueblecito donde se halla recogido el comandante Byrd y sus compañeros de viaje.

Con el primero de éstos han hablado los periodistas, habiéndoles dicho que, las últimas horas del vuelo, han sido desesperadas, luchando denodadamente entre la niebla y la lluvia, para dar dirección al aparato.

Añade que cree haber pasado varias veces sobre Le Bourget y que, desde luego, parece seguro que sobre las dos de la madrugada debió volar encima de París.

El aparato radiotelegráfico de a bordo solicitó constantemente señales que pudieran orientar a los tripulantes del avión.

De vez en cuando el aparato recogía fragmentos de las que le transmitían estaciones por donde pasaba.

Merced a esos fragmentos, pudo creer en algunos momentos que estaba cerca del Havre ya de madrugada.

La esencia se le acababa, y aunque empezaba a amanecer, la situación del aparato era crítica, porque sólo podría mantenerse en el aire algunos minutos más.

Entonces el comandante Byrd buscó el medio más fácil de lograr el descenso del aparato, sin peligro para sus tripulantes, y eligió la parte de playa, cubierta por la marea alta, en las inmediaciones del pueblecito de Ber-Sur-Mer.

OTRAS NOTICIAS

París.—El comandante del «América» se ha levantado a las doce de la mañana.

Inmediatamente de hacerlo, se ha dirigido a la Alcaldía de Ber-Sur-Mer, para dar las gracias a las autoridades por las atenciones de que ha sido objeto.

Después intentó ir a Caen, pero no le ha sido posible.

En esta población se preparaba grandioso recibimiento al comandante del «América».

Multitud de personas de poblaciones inmediatas al lugar en que cayó el aparato, han acudido a felicitar al comandante Byrd.

Este ha rechazado las felicitaciones, diciendo que más bien debían reñirle. Explicando el salvamento, ha añadido que fueron auxiliados en primer término por un pescador atraído al lugar en que cayó el aparato, por el ruido de los motores.

Con la barca plegable que llevaba el aparato y la que condujo el pescador, se salvó a todos los tripulantes.

El aparato ha sido reconocido por el comandante Byrd, quien ha asegurado que apenas ha sufrido daños.

Se ha llevado a cabo con toda escrupulosidad la recogida de aparatos de a bordo que tienen especial interés, y el salvamento de la correspondencia que había sido entregada al aviador.

El encargado de Negocios de Norteamérica ha salido esta madrugada de París, con el fin de prestar a los aviadores el apoyo y ayuda que necesitan en estos momentos.

### El viaje del aviador Lindbergh.

MAS DE 400.000 DOLLARES PARA EL AVIADOR

Nueva York.—El aviador Lindbergh, que llevó a cabo el primero el viaje directo Nueva York-París, acaba de recibir 400.000 dólares próximamente, como premio de la hazaña que llevó a cabo.

De esos 400.000 dólares (más de siete millones de francos), 25.000 son del premio Ortey, ofrecido para el primer aviador que realizara la travesía del Atlántico desde Nueva York a París, en vuelo directo.

Setenta y cinco mil los ha dado el

Estado por la aportación científica que tal viaje supone; 100.000, una casa editorial por la redacción de un libro en el que cuente las peripecias de la travesía.

Otros 100.000 se los ha dado una casa editorial distinta por la redacción de un libro en el que exponga Lindbergh, con fines de vulgarización, los conocimientos aeronáuticos que posee.

Otros cien mil se los ha dado una compañía de construcción de aeronaves.

Además ha sido ascendido a coronel y se le ha concedido la dirección de una importantísima empresa aeronáutica de los Estados Unidos.

La obtención de esta suma mantiene en toda su plenitud la dignidad del aviador, pues no ha acudido para ello a medios reprobables.

Se ha negado a dejarse exhibir en teatros, a impresionar peluqueros y a servir a espectáculos semejantes.

De la madre del aviador se cuentan rasgos análogos.

Una compañía cinematográfica le invitó a dejarse fotografiar, con fines espectaculares.

La madre se negó, a pesar de que la ofrecían una gran suma, diciendo que era impropio de la seriedad de la obra realizada por su hijo, lo que le proponía citada compañía.

### Noticias de Africa

EL NOMBRAMIENTO DE CAIDES EN LA CABILA DE TENSAMAN

Melilla.—Hoy se ha trasladado el general Castro Girona al zoco el Jemis de la cábila de Tensaman, acompañado de los generales Carreras, Pozas y Dolla.

Acompaña también a los jefes españoles el moro Abd El Kader.

Quando llegó el general Castro Girona al Zoco El Jemis, multitud extraordinaria de indígenas procedentes de diversos sectores de la cábila de Tensaman, se habían congregado en él.

El objeto de la visita de los generales españoles, es hacer entrega de los decretos por los que se nombran las autoridades del territorio que acaba de someterse.

Las tropas españolas reunidas en el zoco, eran mandadas por el general Pozas.

Castro Girona les revistió, mostrando su satisfacción por el estado en que se hallan.

Terminada la revista procedió a dar lectura de los Decretos, por los que se nombran las autoridades del territorio.

Después pronunció un discurso, poniendo de relieve la labor civilizadora que España realiza en el protectorado, haciendo el elogio de los muertos en el cumplimiento del deber, en la zona africana.

Acabó su discurso instando a los moros que le escuchaban, para que siguieran la senda trazada por moros como Abd-El Kader y otros, que tanto provecho han reportado al elemento indígena de la zona del protectorado, con su inteligente y conciliadora labor.

El acto resultó brillantísimo.

### LOS TOROS

TOROS DE PABLO ROMERO PARA MARQUEZ, ZURITO Y CAGANCHO

Burgos.—Con bastante desanimación por consecuencia del temporal de frío y de lluvia que reina, se ha celebrado la corrida anunciada.

Se lidiaron toros de Pablo Romero, que resultaron bravísimos.

Los espadas contratados fueron Márquez, Zurito y Cagancho, habiendo además un toro para Noaín.

Primer toro. Márquez realiza con el capote una faena lucida.

Pone un par de banderillas colosal; que es aplaudido.

Con la muleta da pases ayudados, altos y bajos, haciendo una faena valiente que es ovacionada.

Entra a matar y deja dos pinchazos, una estocada y descabella al primer intento.

Segundo. Zurito está con su primer toro extraordinariamente valiente, sobresaliendo la faena que realiza con la muleta.

Da pases de todas las marcas, en medio de los aplausos del público.

Entra a matar, dejando un pinchazo bien colocado.

Resguada vuelve a entrar a matar,

y atiza una estocada hasta el puño; que mata al toro sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Al terminar de matar a su primer toro, Zurito pasa a la enfermería con un ataque de disnea.

Tercero. Cagancho empieza la faena con lances magníficos.

En medio de gran expectación y un gran silencio, empieza la faena de muleta.

Da algunos pases por alto que son aplaudidos.

Entrando a matar deja una estocada y sale derribado. Otra, y descabella. (Palmas y pitos.)

Cuarto. Márquez, con el capote, da algunas reboleras que se aplauden.

En el segundo tercio sale Zurito de la enfermería.

Con la muleta, Márquez realiza una faena valentísima, pero la desluce al entrar a matar.

Deja un pinchazo atravesado; otras dos estocadas y descabella al segundo intento.

Quinto. Zurito realiza una faena de alfil.

Entra a matar y deja una gran estocada, que mata al toro sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta a la enfermería.)

Sexto. Con el capote, Cagancho realiza una faena constantemente ovacionada por el público.

Suena la música. Entrando a matar, deja un pinchazo delantero, saliendo tropicado y perdiendo la tela.

Otra estocada y el toro dobla.

El sobrero lo mata el novillero Noaín, que realiza una faena sin nada de particular.

Todos los toros fueron aplaudidos en el arrastre y dos de ellos dieron la vuelta al ruedo.

### NOTICIAS DEL DIA

RECONOCIMIENTOS Y ACCION POLITICA

Larache.—La columna Balmes ha continuado realizando reconocimientos en los aduares de las orillas del Moxora.

La columna Asensio ha realizado trabajos políticos en los poblados inmediatos al Yebel Herzana, últimos objetivos de la campaña actual.

UN TELEGRAMA DE SANJURJO

Zaragoza.—El alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, ha telegrafiado al alcalde de la ciudad, agradeciéndole la iniciativa presentada en el Ayuntamiento de rendirle un homenaje.

En dicho telegrama se dice que sólo aspira a que la ciudad no le olvide, cual él no se olvida de ella.

El alcalde presentará en el Ayuntamiento un proyecto de homenaje al alto comisario.

EL OBISPO DE SANTANDER, GRAVISIMO

Santander.—En el pueblo de Bárcena, cuando el obispo de la diócesis se encontraba viendo el salto de agua de Zorina, sufrió un ataque cerebral y parálisis.

El estado del enfermo es gravísimo. DOS DIMISIONES

Sevilla.—Ha dimitido el concejal del Ayuntamiento don Antonio Serra.

Ha presentado también su dimisión, el diputado provincial marqués de Tablance.

ATERRIZAJE DE AEROPLANOS

Zaragoza.—Han aterrizado en el campo de San Gregorio, tres aeroplanos que salieron ayer de Getafe.

Al llegar a Tortosa, sorprendió a los aparatos una violenta tempestad, obligándoles a tomar tierra y pernoctar en esta localidad.

Al día siguiente volaron en dirección a Zaragoza.

CUATRO DESCONOCIDOS ASALTAN UN TREN

Córdoba.—Esta madrugada, al cruzar un tren de mercancías el paso a nivel Las Margaritas, fué asaltado por cuatro desconocidos.

Los guardias civiles que presenciaron el hecho, dispararon sus fusiles contra los asaltantes, que huyeron y fueron después detenidos.

APUNALA A SU NOVIA

Astorga.—Comunican de Matilla de

Vega que un individuo llamado Santos Pérez, de diez y nueve años, dió tres puñaladas a su novia Francisca de la Vega.

Después de esto, la intentó estrangular, y por fin, la arrojó a un pozo, de donde unos vecinos la extrajeron en gravísimo estado.

DAUDET EN BARCELONA?

Barcelona.—Un periódico de esta capital publica un suelto en el que se dice que ayer a medio día llegó en el expreso de Francia un extranjero grueso que descendió de un vagón y fué recibido por dos personas de nacionalidad francesa.

Se ha creído que esta persona era León Daudet.

Los periodistas han hecho averiguaciones en el consulado de Francia.

Parece que no es cierto que Daudet se encuentre en Barcelona.

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE GUERRA

Barcelona.—Han llegado a la ciudad con un grupo de alumnos de la Escuela superior de Guerra, en viaje de prácticas.

Permanecerán en esta capital varios días.

LOS PERIODISTAS FILIPINOS

Barcelona.—Se ha recibido un telegrama de los periodistas filipinos, agradeciendo a los periodistas españoles la cordial acogida que han dispensado al rector de la Universidad de Manila, don Rafael Palma, que está llevando a cabo un viaje de estudios por las Universidades españolas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid.—En la carretera de Las Rozas, voló un automóvil del servicio público que conducía el chófer José Arcos.

El coche iba ocupado por Carlos Jurado, Antonio Hernández, Jesús Losa y Benito Sello.

Los tres últimos resultaron con lesiones leves.

Carlos Jurado resultó muerto, y el chófer con lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

LA RECAUDACION EN HACIENDA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficial, en la que se dice que la recaudación hecha por todos los conceptos en el mes de Junio, asciende a 330.113.222 pesetas contra 303.346.618, que fueron recaudadas en igual mes del año pasado.

Ha habido un aumento de 26.766.604 pesetas.

Añade la nota que este resultado es mucho más satisfactorio si se tiene en cuenta que a virtud de la prórroga concedida a las Diputaciones vascas, estas no han ingresado todavía el segundo plazo de su cupo que debían hacer efectivo en el mes de Junio, y que asciende a 18 millones.

Este plazo lo abonarán en el mes de Julio.

LA REINA MARIA CRISTINA DE VERANEO

Madrid.—En el sud expreso de esta noche ha salido para San Sebastián, la reina doña María Cristina.

La acompaña su nieta la Infanta doña Isabel Alfonso, que con la reina madre, veranearán en San Sebastián.

En la estación fué despedida la augusta señora, por el Gobierno en pleno y las autoridades.

NUEVO CONCURSO DE PETOS

Madrid.—La comisión encargada de efectuar estudios para reducir el riesgo que corren los caballos en las corridas de toros, ha acordado abrir un nuevo concurso, que terminará el día 31 de Diciembre.

Los nuevos petos deberán reunir determinadas condiciones.

Entre éstas, las más importantes son que los petos no impidan para nada los movimientos naturales del caballo; que protejan no sólo el costado derecho del caballo, sino también la bragada y el pecho.

El peso de los petos no excederá de doce kilos y han de ser adaptables a la mayor parte de los caballos.

Se atenderá a que los petos tengan las máximas facilidades para quitárselos y ponerlos.

RIVERA

Ella.—(Acusadora). Ayer pesaste delante de mí y ni siquiera me conociste.  
El.—Verás, querida; será porque como dicen que el amor es ciego...

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 688,52 Bol. 20.0 Sombra, 15.2 Mínima, 6.6  
Viento, 13,6 Húmedo, 12.0 Viento, S.N. 2. Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable Lluvia de ayer, 5.00

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

**EL PARTE OFICIAL**  
Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

El general en jefe, desde Xuen, comunicó lo siguiente:

Ampliados detalles de las operaciones efectuadas ayer para ocupar Bab-Tazza.

El movimiento fué llevado a cabo por tres columnas.

La del coronel Canis, desde Oudía Amegri a Bab-Tazza.

La de Martínez Monje, como apoyo de la anterior, y la columna jallflana del teniente coronel Buruaga con la harca de Benturraguel que subieron ayer desde Tluca y el Mogor, para caer por Yebel-Beni Teld, sobre Bab-Tazza, envolviéndola por el Norte.

El enemigo intentó resistir cerca de Bab-Tazza, pero fué envuelto dejando en poder de la columna Buruaga más de 100 prisioneros, 50 muertos y 1.000 cabezas de ganado.

Hoy han continuado los movimientos, y a las diez de la mañana, en Bab-Tazza, se efectuó la conjunción de la columna Canis y Buruaga con las de Mola y Capaz, uniéndose a Xiol las fuerzas de Yebala con las de Gomara y con las del comandante general de Meilla, a que esta primavera iniciaron las operaciones en Senaya y Ketana.

Los adueros y fracciones de Sbab-El-Kabal, excepción hecha de los de Jezama y fracción de Beni-Derkul y Beni Oernal de Ajmas, han hecho acto de sumisión y entregado armamento.

El frente de despliegue de nuestras columnas forma un arco de círculo, en la forma siguiente:

Columna Asensio, desde el zoco El Hab de Hagarín, el Kruch donde enlaza con el frente francés, hasta Draa-El-Asef.

Columna Balmes, desde Akarrack a Kudia Americk.

Estas dos columnas, al mando del general Souza.

Columna Martínez Monje, entre Amegri y Bab Tazza.

Columnas Canis y Buruaga en Bab-Tazza.

Estas tres columnas al mando del general Gómez Morató.

Columnas Capaz y Mola; en el frente de Bab Tazza hasta Aukut, Telaza de Beni Hamed.

El mando directo de todas las fuerzas lo tiene el comandante general.

**AMPLIACION DEL CONSEJO**

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta tarde, se ocupó en primer lugar de la ponencia presentada por el jefe del Gobierno sobre juntas provinciales ciudadanas.

En cada provincia se crea una junta, constituida por el capitán general o la primera autoridad militar, si no hubiera; presidente de la Diputación, presidente de la Unión Patriótica y gobernador civil.

Estas juntas tendrán la obligación de celebrar sesión tres veces por lo menos al mes y ocupándose de todos los asuntos interesantes, políticos, sociales y sanitarios que se presenten.

Cada año elevarán al presidente una memoria detallada y el Gobierno de esta forma conocerá el estado del país.

El presidente dió cuenta después a sus compañeros de ministerio, de que hoy había sido entregada por los delegados españoles a la delegación francesa, la nota traducida sobre el problema de Tánger y enviada por el Gobierno español.

Los asuntos más importantes que trató el Consejo, fueron los de Fomento.

Se aprobó la construcción de un trozo de carretera desde Camisreal a Zaragoza, sin prejuzgar si este ha de partir de Daroca o de Camisreal.

El ministro dió cuenta al Consejo de un expediente de construcción de ferrocarriles.

Se autorizó la construcción de un trozo de ferrocarril desde Calatayud.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las negociaciones con la Diputación de Navarra, que han de continuar.

**EL CONGRESO DE LA PRENSA LATINA**

Madrid.—Ha continuado esta tarde en el Senado las deliberaciones de las secciones que comprende el Congreso de la Prensa Latina.

La tercera sección, presidida por don Rafael Morata, estudió una ponencia que trata de la rebaja de tarifas telegráficas en los países latinos.

Se desecharon algunas ponencias y quedaron varias sobre la mesa para ser estudiadas.

La sección de revistas gráficas estudió una ponencia relacionada como debían ser las revistas, que quedó retirada después de larga discusión.

Se aprobó una ponencia sobre Instituto bibliográfico y documentos gráficos.

La sección de periodistas discutió una ponencia sobre la creación de escuela de periodistas, y otra de creación de escuela de periodistas por correspondencia.

Se reunieron los ponentes de estos dos asuntos, para redactar un escrito común.

Quedó sobre la mesa una ponencia sobre seguro de educación para hijos de periodistas.

**BANQUETE EN HONOR DE LOS ASAMBLEISTAS DEL CONGRESO DE PRENSA LATINA**

Madrid.—A las diez y cinco de la noche dió comienzo en el Ritz el banquete con que el Gobierno obsequia a los assembleístas que concurren al Congreso de Prensa Latina.

Asistieron al banquete el jefe del Gobierno y todos los ministros, a excepción del de Hacienda, que se excusó por sus múltiples ocupaciones.

Acudieron también los embajadores de Francia, Italia y Portugal, el ministro de Rumanía, el representante de la Argentina y casi todos los diplomáticos acreditados ante la corte.

El presidente del Consejo de ministros ofreció el agasajo a los periodistas, y dió que sentía viva satisfacción por encontrarse en aquel lugar.

Añadió el jefe del Gobierno que se dirige a los periodistas, como un periodista más; pues en su juventud él lo fué y hasta fundó un periódico.

A los catorce años le indignaron algunos hechos que vió en la vida pública y trató de reflejarlos en una hoja que hubiera deseado que hubiera en la opinión nacional.

Elogió el presidente a la Prensa española, y dió que los periodistas extranjeros habían podido observar cómo hasta los periódicos que menos tirada tienen, lucen una hermosa presentación.

Los editoriales artísticos, literarios y políticos e informaciones de todas las clases, acreditan a la Prensa española como una de las primeras del mundo. El jefe del Gobierno terminó brindando por los assembleístas y dando vida a España.

Seguidamente habló el señor Walest, quien pronunció un discurso muy ingenioso, contando sus impresiones españolas. Volvió a hablar el jefe del Gobierno, quien dió que se había olvidado de hacer un caluroso elogio de la gran figura democrática que ocupa el Ministerio de Instrucción Pública en Francia, quien en la colocación de la primera piedra de la Universidad española, había tenido frases afectuosas, que se habían grabado profundamente en su corazón.

Hablaron después los representantes de Italia y Rumanía.

El representante del Perú hizo un magnífico discurso.

Comenzó tratando de la independencia de América y preguntó a los reunidos si se podía hablar de ese tema.

Obtenida la autorización de todos, dió que la independencia americana había afianzado más el prestigio de España.

Habló de la batalla de Ayacucho, del espíritu español, del heroísmo de la madre España, y terminó su discurso dando vivas a nuestra nación.

En nombre de la prensa española, habló el señor Marfil, quien saludó a los assembleístas.

En su consecuencia, y dada la nueva combinación de trenes, el viaje a Madrid queda establecido diariamente en la siguiente forma:

Salamanca, salida, a las 15.15. Medina, llegada, a las 17.01. Medina, salida, rápido 10, a las 17.13. rápido 12, a las 18.02; rápido 14, a las 17.33.

Madrid, llegada, a las 21, a las 22.15 y las 21.20.

Los trenes números 10 y 14 llevan coches de primera y segunda clase y circulan por la vía de Avila; y el tren

internacionales que han de jugarse en la próxima temporada.

Se acordó fijar estas fechas para el 20 de Noviembre, 8 de Enero de 1928 y 22 de Abril.

El Comité quedó facultado para alterar las fechas señaladas siempre que se consulte a las regiones con un mes de anticipación.

Se trató la forma en que ha de celebrarse el campeonato de España.

El debate sobre este asunto fué extensísimo y se hicieron numerosas proposiciones.

Se aprobó, por fin, la presentada por la región de Cantabria, que dice que después y sin dejar de jugar los campeonatos regionales, pero procurando reducir éstos lo más posible, se agrupen las regiones en dos grandes grupos, formados con arreglo a las distancias de los clubs entre sí.

Los dos grupos jugarán en partidos dobles.

Se trató después de modificar algunos artículos del reglamento.

Seguidamente se levantó la sesión.

**EN EL SUPREMO**

Madrid.—En la sala de Justicia del Supremo, se ha visto la causa seguida contra el marino Angel Rodríguez, que en Cádiz ocasionó lesiones al cabo Eduardo Vázquez.

El Consejo de guerra le condenó a reclusión perpetua.

El fiscal ha pedido hoy se le condenara a diez y siete años de reclusión.

**RIVERA**

**UNAS CUARTILLAS Y UNA EXPLICACION POR NUESTRA PARTE**

Hemos recibido de nuestro querido amigo y colaborador don Julio Núñez, unas extensas cuartillas que son contestación a las publicadas recientemente en «La Gaceta Regional» por don Francisco Bravo (Axel), como réplica a unas digresiones del primero comentando un folleto publicado en nuestro periódico y que recordarán los lectores seguramente.

El tono extremadamente violento en que están estas cuartillas redactadas, nos releva de publicarlas.

No creemos que estas cuestiones deban de ser tratadas de forma tan áspera y dura.

Lamentamos que una sencilla y humorística explicación como la del señor Núñez, haya sido tan mal interpretada por el querido compañero en la prensa, don Francisco Bravo.

Teniendo en cuenta que lo escrito por don Julio Núñez tenía un tono amistoso que no debiera derivarse por torcidos caminos y profesando gran afecto a nuestro colaborador—efecto que nos autoriza a negar la publicación de sus cuartillas—nos permitimos hacerlo así, por el carácter violento de éstas, como más arriba hemos dicho.

**Notas ferroviarias**

En EL ADELANTO correspondiente al día 29 del mes de Junio próximo pasado, al publicar el nuevo horario de trenes que a partir del día primero de Julio rige en la línea de Medina del Campo a Salamanca, se sufrió un error que conviene subsanar para evitar posibles confusiones.

El tren rápido discrecional número 6, lleva coches de primera y segunda clase. Sale de Salamanca a las 11.05, y llega a Medina a las 12.50.

El tren número 8, sudexpreso discrecional, primera clase (coches de lujo), sale de Salamanca a las 23.47, y llega a Medina a las 1.25.

Se recuerda al público que a partir del día 1.º del actual son valederos para los trenes rápidos y expresos de la compañía del Norte, siempre que en ellos haya asientos disponibles, los billetes de ida y vuelta de la tarifa especial gran velocidad número 102, de expedición diaria desde Salamanca a Madrid y viceversa.

En su consecuencia, y dada la nueva combinación de trenes, el viaje a Madrid queda establecido diariamente en la siguiente forma:

Salamanca, salida, a las 15.15. Medina, llegada, a las 17.01. Medina, salida, rápido 10, a las 17.13. rápido 12, a las 18.02; rápido 14, a las 17.33.

Madrid, llegada, a las 21, a las 22.15 y las 21.20.

Los trenes números 10 y 14 llevan coches de primera y segunda clase y circulan por la vía de Avila; y el tren

número 12, lleva coches de primera y tercera clase, siguiendo la vía Segovia.

Para el regreso desde Madrid existen las siguientes combinaciones:

Madrid, salida, rápido 11, a las 9; rápido 13, a las 9.30; rápido 9, a las 10. Medina, llegada, a las 13.02, a las 13.17 y a las 13.47.

Medina, salida, a las 14.02. Salamanca, llegada, a las 15.48.

El tren número 11 trae coches de primera y tercera clase y circula por vía Segovia.

Los números 9 y 13 traen coches de primera y segunda clase, circulando por vía Avila.

Duración mínima del viaje desde Salamanca a Madrid, cinco horas cuarenta y cinco minutos.

Duración mínima del viaje de Madrid a Salamanca, cinco horas cuarenta y ocho minutos.

**Conferencia del señor Sáez sobre el régimen de mejoras**

Invitado por el gremio de camareros de café, anoche, a las diez, dió una notable conferencia en la Casa del Pueblo, a la referida entidad, el ilustre catedrático de esta Universidad y distinguido amigo nuestro, don Guillermo Sáez, tratando sobre «El régimen de mejoras en el retiro obrero».

En tono familiar disertó el señor Sáez, haciéndoles patente los perjuicios que les causa la no cotización continuada del retiro obrero, en lo que se refiere a la cuantía de las pensiones constituidas.

Como afortunadamente el gremio de camareros de café es el más enterado del Retiro Obrero, y cumple con la ley y son ya muchos los que voluntariamente cotizan, el señor Sáez habló ampliamente sobre los beneficios que representa el régimen de mejoras en sus tres aspectos: mejora de pensión, formación del capital herencia y rebaja de edad en el disfrute de la pensión.

Les hizo ver cómo los que están dentro del régimen de mejoras tienen a cargo del Estado, y sin cuota especial alguna, asegurado el riesgo de invalidez total, cualquiera que sea la causa que lo produzca (enfermedad o accidente), independientemente de toda otra indemnización que las leyes les pueda reconocer.

Les invitó a ingresar en el régimen de mejoras, y después de oportunas consideraciones terminó su conferencia el señor Sáez, siendo objeto de manifestaciones de cariño y afecto.

Después continuaron reunidos los camareros, tratando los asuntos que figuraban en la convocatoria de la reunión.

**La Bolsa de Madrid**

Cotizaciones	
Del día 3	Del día 1
Interior 4 por 100.....	69 95 68 75
Exterior 4 por 100.....	92 75 93 00
Amortizable viejo.....	91 65 91 40
Amortizable 1917.....	88 40
Acciones del B. de España.....	650 00 648 00
Banco Español R. de Plata.....	200 00
Ferrocarriles del Norte.....	540 00
Ferrocarril de M. Z. A.....	511 00
Compañía A. de Tabacos.....	220 00
C. Hipotecarias 5 por 100.....	91 25 99 25
Liras.....	23 05 22 00
Dólares.....	28 42 28 25
Belgas.....	5 85 5 81
Francos suizos.....	112 70 114 00
Liras.....	32 50 32 60
Escudos portugueses.....	0 29 0 29
Pesos argentinos, papel.....	2 51 2 49
Marcos oro.....	1 40 1 39

**INTERESANTE PARA LOS SECRETARIOS Y AYUNTAMIENTOS**

Para dar cumplimiento a la Administración de Rentas Públicas de los nuevos modelos de los REPARTOS DE RUSTICA y PADRONES DE URBANA, con arreglo a los publicados en la «Gaceta» de 24 de Mayo último, la LIBRERIA NUÑEZ, Rúa, 25, ha hecho los nuevos impresos, para que los señores Secretarios puedan confeccionarlos con anticipación y mandar a la Administración de Rentas Públicas.

**Agua natural minero-medicinal de Santiago de la Puebla.**

Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalinas y diuréticas, según los análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestro, de Madrid. Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago e hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas. Se reciben encargos, calle Zamora, número 16, «Auxiliadora».

Toda persona que vaya al manantial, bebiera el agua gratuitamente.

**Buen negocio.** Se arrienda una hermosa finca, cerca de Salamanca, o sea Santa Vilia Bárbara, coto redondo y cercado con abundantes aguas para riegos, con buena labor fuera del coto redondo, y en él hermoso viñedo, con buenas bodegas, con corrales y cuadras para establecimiento de dependencias. Detalles, Rogue Sagrado Rúa 1, o Jacinto Alonso, corredor matriculado (Arabal).

## LOS HOTELES DE SAN SEBASTIAN

La leyenda de la carestía.

En toda capital cuya vida ciudadana se halla fundamentada sobre la sólida base de un bien entendido turismo, es el problema del hospedaje uno de los principales a que han atendido siempre todas aquellas personas y autoridades que se preocupan por el éxito definitivo de aquella función que constituye la principal fuente de riqueza de la ciudad, riqueza que no sólo ha de fomentar el bienestar particular del individuo, sino que siempre se traduce en lujos y esplendores, progresos y adelantos, que hacen de los pueblos dedicados al turismo las estancias más agradables y simpáticas y que se diferencian notablemente del resto de las demás poblaciones, donde se hace otro género de vida.

San Sebastián, la ciudad del turismo por excelencia, reconocida como tal mundialmente, ha puesto en esto gran cuidado, esmerándose sobranamente en la presentación de sus grandes y suntuosos hoteles, sus elegantes y bonitas fondas, y hasta en los modestos hospedajes, donde nada falta y nada puede echar de menos la persona más exigente en materia de lujo, esplendor, confort, gusto y elegancia.

Cuenta, precisamente, San Sebastián un gremio de hoteleros que constituye una verdadera asociación fuerte y poderosa, y que lo es doblemente más porque no lleva en sus miras y propósitos única y exclusivamente la natural idea del lucro y la ganancia; sino que siempre ha buscado el engrandecimiento de la población, trabajando con la vista fija en el buen nombre de la misma y prefiriendo a todo el éxito el triunfo de San Sebastián, como ciudad de turismo y como playa de moda, emporio de la elegancia y del buen gusto.

Los hoteleros de San Sebastián no se enquistan, como hacen otros, en su inmovilidad, mejorándolo con aquellos adelantos que su propia imaginación les sugiere, sino que los dueños de hoteles y fondas de la hermosa ciudad del Cantábrico viajan incesantemente por el extranjero, recorren Europa y hacen verdaderos viajes de instrucción por las grandes capitales, donde recogen impresiones, «ven», en una palabra, para luego, a su regreso, acoplar lo que han visto a las necesidades de su establecimiento, haciendo siempre a todo lujo, sin regateos ni tacañerías, sino espléndidamente, como se puede demostrar recorriendo los hoteles donostiarros, de universal fama y renombre, modelos en su clase, donde todo se halla dispuesto esmeradamente, atendiendo siempre a la comodidad, que

es la característica con que se proveen todas las necesidades del turista o del veraneante.

Cuenta hoy en día San Sebastián con cuarenta hoteles, numerosas fondas y pensiones y gran número de restaurantes y de bares, donde los servicios no se diferencian por su esmero, sino únicamente por el lujo y confort que gradualmente los distingue por la pensión que se abona.

En esta cast superabundancia de hoteles, fondas y pensiones estriba la competencia, beneficiosa siempre para el veraneante; de aquí que sea una falsa leyenda la carestía que algunos suponen, leyenda que el tiempo se ha encargado de destruir y que los propios turistas y veraneantes van echando a rodar por sus caminos; pues ellos son los primeros con quienes y los que, cuando establecen las comparaciones con los hospedajes de otras capitales, en cuanto a precio se refiere, no pueden menos de hacer una justa propaganda, confesando que, relativamente, son mucho más económicas las estancias en San Sebastián que en cualquier otra parte, donde, además, ni aun pagando a peso de oro se encuentran los lujos, comodidades, atenciones, esmeros y distinciones especiales, que caracterizan a los hoteles y fondas donostiarros, donde nada falta y todo se halla equitativamente precisado y distribuido; pudiendo servir, como sirven efectivamente de morada a príncipes, reyes y magnates, lo mismo que a los soberanos de la moda y al multimillonario, que no echan de menos en ellos las comodidades y los lujos de sus palacios, ni sus salones de recepción, ni los parques, ni las atracciones que demanda una higiene bien atendida, ni nada de cuanto puede apeteer el espíritu más exigente.

La clase media tiene a su disposición una infinidad de fondas y pensiones para poder escoger y elegir conforme a toda clase de medios disponibles, llegando algunos a baratas extremas, que tal resultan increíbles cuando se conocen sus buenos y abundantes servicios.

Es, pues, pura fábula lo de la carestía, inventada, quizá, por competencias mal entendidas de otras ciudades, en las cuales no ha arraigado el turismo como en la hermosa Perla del Cantábrico. Y como los números no engañan y son una de las pruebas más convincentes que se pueden emplear, damos a continuación una lista de hoteles, fondas y pensiones, con los precios, lista demostrativa de cuanto llevamos escrito, y que pueden servir también de guía al turista y al veraneante:

**PRECIOS EN VERANO**

HOTELES	SITUACION	PRECIOS EN VERANO			
		Pensión desde	Habitación	Almuerzo	Comida
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
María Cristina.....	P.º República Argentina.....	60	40 a 45	14	14
Continental.....	Paseo de la Concha.....	50	25 a 40	10	12
Ezcurra.....	Santa Catalina, 1.....	30	»	»	»
Hispano Americano.....	San Martín, 1.....	25 a 30	10 a 20	8	9
Excelsior.....	Guetaria, 8.....	25	»	»	»
Niza.....	Paseo de la Concha.....	25	»	»	»
Biárritz.....	Plaza del Arrenal.....	25	»	»	»
Regina.....	Camino, 3.....	17,50	10 a 15	8	10
Central.....	Mayor, 3.....	»	»	»	»
Albéniz.....	Vergara, 16.....	18 a 30	»	»	8,50
La Paz.....	Echaide, 6.....	15	5 a 10	7,50	8
Paris.....	Fuenterrabia, 11.....	20	8 a 15	7	8
Aramendi.....	Fuenterrabia, 35.....	20 a 25	»	»	7
Príncipe.....	Aldamar, 7.....	18	»	»	7
Ursula.....	Easo, 10.....	20	15 a 25	8	9
Términus.....	Estación del P. del Norte.....	20	8 a 15	5	6
Arana.....	Vergara, 7.....	18	»	»	7,50
Maroño.....	Larramendi, 1.....	15 a 20	6 a 12	6	6
France et Suisse.....	Guetaria, 7.....	15 a 30	6 a 25	6	6
México.....	Alfonso XIII (Avenida de).....	20	10 a 15	7	8
Londres.....	P. de la Concha (4.º lugar).....	30	»	»	10 12
La Urbana.....	P. de Guipúzcoa, 15.....	15 a 24	»	7 y 8	7 y 8
Argentino.....	San Marcial, 4.....	15	»	6 y 7	6 y 7
Europa.....	San Martín y Prim, 2.....	16	10 a 18	7	7,50
Izpurra.....	Easo, 7.....	12	7	5	6
Olasagasti.....	Idiaquez, 11.....	15	6 a 12	5	5
Dominica.....	Urbieta, 12.....	12 a 16	5	5 a 6	5 a 6
Bayonnais.....	Príncipe, 42.....	12	5 a 10	5	5
Giménez.....	Easo, 18.....	12,50	»	»	6
Guria.....	Aldamar, 12.....	12,50	5 a 8	5,50	6
La Estrella.....	P. de las Escuelas, 3.....	13 a 18	»	»	5
Correo.....	Urbieta, 41.....	10	»	»	5
La Parisiense.....	Urdaneta, 6, 1.º.....	15	5 a 10	5	5
Family Hotel Vasco.....	Vergara, 12, 1.º.....	15 a 16	4 a 12	5,50	5,50
Vizcaya.....	Fuenterrabia, 6, 3.º.....	15	8 a 12	7	7
Canuto.....	Fermin Cabeton, 23.....	15	»	»	6
Universal.....	Príncipe, 39.....	15	»	»	8
Miramar.....	Miramar, 5.....	16	6 a 12	6	7
San Ignacio.....	Easo, 25.....	15 a 20	10 a 15	5	5

**FONDAS Y PENSIONES**

		Pensión desde
		Pesetas
Pensión Paulet.....	Paseo de Salamanca, 8, 3.º.....	15 a 25
Pensión Peña.....	Oquendo, 6 y 8, 3.º.....	9 a 15
Pensión Zurbano.....	San Marcial, 11, 1.º.....	12 a 14
Pensión Herráiz.....	Plaza de Guipúzcoa, 2, 1.º derecha.....	12,50
Pensión del Norte.....	Alameda, 23, 3.º.....	15
Pensión Juaristi.....	Sánchez Toca, 1, 1.º.....	12
Restaurant Quico.....	Easo, N.....	12
Fonda Kojunenena.....	Plazuela de las Escuelas.....	11 a 12
Pensión Iturrizaga.....	Padre Larroca.....	10
Fonda Euskalduna.....	Easo, M.....	10
Fonda Zarzartza.....	Plazuela de las Escuelas, 8.....	10
Pensión Zabala.....	Príncipe, 19, 2.º.....	10
Eugenio Echevarría.....	Itigo	